

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 02  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:00 horas del lunes 16 de diciembre de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por la señorita **CLAUDIA PARRA BELLO** y con la presencia de los siguientes concejales:

- **GONZALO CONSTANZO MONSALVE**
- **SAMUEL MONTESINO ZAPATA**
- **CAMILA FLORES MUÑOZ**
- **LUIS MONSALVE VALENZUELA**
- **ROLANDO AGURTO ACUÑA**

Ministro de fe el Sr. Gonzalo Alvial Chandia, secretario Municipal (s)

La concejala Claudia Parra dice “Hola muy buen día, cómo están, qué gusto saludarlos, saludar primeramente a mis colegas concejales por estar acá hoy día en este honorable concejo municipal, saludamos también a nuestros directivos presentes, funcionarios municipales presentes y también cómo no a nuestra querida comuna de trehuaco que nos acompaña en esta transmisión de este concejo número 2 del lunes 16 de diciembre del presente año, así que en nombre de Dios y la patria damos comienzo a esta sesión honorable estimados colegas concejales, como primer punto voy a informar hoy día el señor alcalde Don Jorge Morales Sanhueza no pudo estar presente en esta sesión de concejo municipal por encontrarse en reuniones sostenidas con el gobernador de la región de Ñuble Don Óscar Crisóstomo, en reuniones muy importantes en lo que respecta al tema de formulación de proyectos, se encuentra en estos momentos en Chillán junto con el seplan don Juan José González en donde están presentando la cartera de proyectos de esta administración y también están siendo inducidos por parte del equipo técnico de la gobernación del gobierno regional respecto a cómo se pueden ir priorizando estos proyectos y a qué tipo de ítem presupuestario y de postulación puede el municipio de trehuaco postular a través del gobierno regional, así que a través de este concejo le deseamos el mayor de los éxitos y la suerte a nuestro alcalde Don Jorge Morales Sanhueza en su gestión en el gobierno regional, en post y en beneficio obviamente de nuestra comuna de trehuaco estimados colegas, estimada comunidad, vamos a continuar y proceder con el orden de la tabla”.

**TABLA. –**



**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

- 1.1.- Acta Sesión Extraordinaria N°38 de fecha 27.11.2024
- 1.2.- Acta Sesión Ordinaria N°124 de fecha 02.12.2024

**2.- Visita Secretaría Ejecutiva de la asociación de Municipalidades del Valle del Itata.**

**3.- CORRESPONDENCIA**

**a.- DESPACHADA**

**b.- RECIBIDA**

- 1.- Carta Cámara de Turismo y Cultura de Trehuaco de fecha 18.11.2024, solicita comodato.
- 2.- Carta Afusam Trehuaco, solicita destinar recursos en presupuesto municipal para garantizar acceso sala cuna.

**c.- ANÁLISIS**

**4.- CUENTA PRESIDENTE**

**5.- CUENTA COMISIONES**

**6.- ASUNTOS PENDIENTES**

**7.- ASUNTOS NUEVOS**

- 7.1.- Votación Reglamento de Sala H. Concejo Municipal periodo 2024-2028.

**8.- INCIDENTES**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

- 1.1.- Acta Sesión Extraordinaria N°38 de fecha 27.11.2024

La concejala Claudia Parra dice "estimados colegas se les envió a sus correos dos actas de sesión de concejo, la primera acta un acta de la sección extraordinaria número 38 con fecha del 27 del 11 del 2024, acta extraordinaria del concejo de la administración anterior, y la segunda acta que corresponde a la sesión ordinaria número 124 con fecha del 2 del 12 del 2024 también correspondiente a una sesión de la administración anterior estimados colegas, así que vamos a llamar a votar ya y si alguien tiene alguna observación lo dice obviamente antes de emitir su derecho a voto, estimado colega Samuel Montecinos acta sesión extraordinaria N°38".



El concejal Samuel Montecinos dice "Hola, hola, muchas gracias colega, sí apruebo el acta extraordinaria número 38".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias estimado colega Samuel. Colega Rolando Agurto acta sesión extraordinaria número 38".

El concejal Rolando Agurto dice "favorable señorita presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "muchas Gracias estimado colega. Colega Luis acta extraordinaria número 38".

El concejal Luis Monsalve dice "Favorable señorita presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias colega. Colega Camila flores acta sesión extraordinaria número 38".

La concejala Camila Flores dice "Favorable señorita presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias estimada colega. Colega Gonzalo Constanzo".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "Hola buenas tardes, favorable señora presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias estimado colega, de mi parte también favorable Don Gonzalo Alvial quien es nuestro secretario subrogante, se aprueba de forma unánime el acta sesión extraordinaria número 38".

En Sesión Ordinaria N°02 de fecha 16.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela y Rolando Agurto Acuña aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°38 de fecha 27.11.2024.

## 1.2.- Acta Sesión Ordinaria N°124 de fecha 02.12.2024.

La concejala Claudia Parra dice "Procedemos colegas con el acta sesión ordinaria número 124.  
Colega Samuel Montecinos".

El concejal Samuel Montecinos dice "Gracias presidenta, se aprueba el acta ordinaria número 124 señorita presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "gracias colega Samuel.  
Colega Rolando".



El concejal Rolando Agurto dice “favorable también señorita presidenta”.

La concejala Claudia Parra dice “Muchas gracias colega.  
Colega Luis”.

El concejal Luis Monsalve dice “favorable señorita presidenta”.

La concejala Claudia Parra dice “Muchas gracias colega Luis.  
Colega Camila”.

La concejala Camila Flores dice “Favorable señorita presidenta”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias.  
Colega Gonzalo”.

El concejal Gonzalo Constanzo dice “Favorable señora presidenta”.

La concejala Claudia Parra dice “Muchas gracias estimado colega, de mi parte también  
Don Gonzalo Alvial favorable, así que se aprueban las dos actas de forma unánime que  
fueron entregadas y puestas en tabla”.

En Sesión Ordinaria N°02 de fecha 16.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco,  
acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra  
Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz,  
Luis Monsalve Valenzuela y Rolando Agurto Acuña aprobar el Acta Sesión Ordinaria  
N°124 de fecha 02.12.2024.

La concejala Claudia Parra dice “a solicitud del señor alcalde también estimados colegas  
voy a llamar a votar para incorporar dos puntos en esta tabla que no se encontraban al  
momento que nos enviaron ya, que una referente a incorporar la propuesta para una  
modificación presupuestaria que respecta al departamento de educación, va a ser  
solamente la entrega el día de hoy la cual obviamente vamos a tener cinco días para  
analizar y posteriormente el señor alcalde determinará si se toca en la sesión ordinaria  
próxima o a través de un concejo extraordinario, ese sería la primera, incorporación de  
modificación presupuestaria solo para entrega y la otra, incorporar a la tabla subrogancia  
de control ya que obviamente ahí Don Edgardo posteriormente nos va a explicar de qué  
es lo que se trata, así que solicito incorporar a la tabla la entrega de una modificación  
presupuestaria para educación”.

En Sesión Ordinaria N°02 de fecha 16.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco,  
acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra  
Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz,  
Luis Monsalve Valenzuela y Rolando Agurto Acuña aprobar la incorporación a la tabla la  
entrega de modificación presupuestaria de educación.



La concejala Claudia Parra dice "se incorpora entonces la entrega a la modificación presupuestaria, también favorable estimado secretario, de forma unánime por lo tanto vamos a proceder al otro Marioly para ir avanzando en ese tema para que haga la entrega al honorable concejo municipal de esta modificación presupuestaria".

La señorita Marioly Parra hace entrega de la modificación presupuestaria.

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señorita Marioly, si alguien tiene alguna pregunta, alguna consulta lo puede hacer directamente en las dependencias de la jefatura del daem con Don Franco, la señorita Marioly, o si gustan también podemos llamar una comisión de Educación, queda abierto obviamente la disposición, también voy a llamar a votar para incorporar a la tabla la subrogancia de control, que en este caso el alcalde propone que sea la señorita Karina Arellano en primera instancia y en segunda instancia el secplan don Juan José González, así que llamó a votar para incorporar este tema que posteriormente lo vamos a discutir en la cuenta del señor presidente".

En Sesión Ordinaria N°02 de fecha 16.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela y Rolando Agurto Acuña aprobar la incorporación a la tabla la subrogancia de control interno.

La concejala Claudia Parra dice "De mi parte también favorable estimado secretario para incorporar a la tabla entonces la información y la entrega cierto por parte de control respecto a la subrogancia de este departamento que eso lo vamos a ver más adelante ya.

Como segundo punto de la tabla nos visita una persona muy importante que también es trehuaguina, es de nuestra comuna de trehuaco, vecina y que está a cargo de la secretaría ejecutiva de la asociación de municipalidades del Valle del Itata ya, así que yo quiero darle primero que todo la bienvenida a nuestra querida vecina y secretaria ejecutiva la señora Inés Idieta para que pueda pasar a este concejo municipal y exponernos obviamente la información que ella nos quiere entregar, como es una nueva administración en base al protocolo que ellos realizan cierto en la presentación formal de qué es lo que consiste la asociación de municipalidades del Itata, cuáles son los alcances que ellos tienen y cuáles son los beneficios también de pertenecer hasta organización y esta asociación estimados colegas y estimados vecinos, así que le doy la palabra por favor para que nos pase acompañar señora Inés".

## 2.- Visita Secretaría Ejecutiva de la asociación de Municipalidades del Valle del Itata.

La señora Inés Idieta dice "bueno, primero que todo agradecer, bueno agradecer el tiempo de recibirnos y como dice ustedes vecinas, vecinos, familiares, harta gente



conocida, así que un gusto verlos, bienvenidos, ojala que les vaya súper bien en su gestión, pero dentro de esto nosotros apostamos un poquitito digamos dentro de esta asociación y como dice Claudia nuestro, parte de nuestro protocolo es que nos partimos presentando porque no yo no conozco a todos y ustedes tampoco nos conocen a todo lo que somos la asociación, entonces ese es el objetivo, entonces los invito un poco a mirar la pantalla, comentarles un poco que bueno, la asociación si bien yo sé que la escuchan hace años, legalmente es desde el año 2015 que existe ya, bueno existe desde el año 2015 ahí se creó su personalidad jurídica, tiene cuenta corriente, Rut, hay una resolución exenta de la SUBDERE que es la que lo valida y eso nos implica que tenemos responsabilidades legales, tenemos que cumplir con la ley de transparencia, desde diciembre empezamos a cumplir con lo que es mercado público y todo lo que se haga o lo que se deje de hacer si bien hay un responsable legal que es el presidente, pero también la responsabilidad continúa hacia las municipalidades y lo menciono porque de repente no pagar una cuota o dejar de pagar a una persona significa que la responsabilidad también se expande digamos en todo lo que es la asociación ya, y bueno y en cada periodo también se definen las líneas de trabajo, en realidad durante todo el periodo prácticamente de la asociación desde el 2015 la línea de trabajo ha sido tres, agua potable, caminos y educación superior ya, entonces nosotros en la próxima reunión, en la primera que tengamos con este nuevo directorio nuestro también se tienen que validar, ratificar o cambiar. Bueno qué, cómo estamos compuestos, el organigrama de la asociación, la unidad principal digamos es la asamblea que está compuesta por ocho municipios, el de Coelemu, Ranquil, Quillón, San Nicolás, Ninhue, Quirihue y Trehuaco y cada municipalidad está representada por el alcalde y por un concejal, qué es el concejal delegado que ustedes ya nombraron ya, esta asamblea elige un directorio que son 12 miembros de estos 16 que participan y a su vez eligen una directiva que son los que tienen más responsabilidad legal digamos que es el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y los directores, en este caso el presidente y el secretario, perdón presidente y tesorero son los que firman los cheques de la asociación, nuestro presidente es Don Alejandro pedreros de la comuna de Coelemu y nuestro tesorero es Don Miguel Peña de la comuna de Quillón el cual no fue reelecto, por lo tanto en este minuto estamos sin representantes legales para efectos de firmas ya, por eso es tan importante hacer la reunión que le mencionaba el día jueves, porque tenemos que actualizar este directorio para que nos permita pagar sueldos, pagar previsiones, etcétera, bueno esta directiva en el fondo nos arroja a nosotros la secretaría ejecutiva la responsabilidad de ejecutar todas las acciones de la asociación, esta secretaría ejecutiva está compuesta en este caso por mi persona que soy la persona que está, tiene este cargo de secretaría ejecutiva, pero a la vez tenemos en general tres grandes áreas, unidad administración y finanzas que en este minuto tenemos, no tenemos un jefe pero tenemos una persona que es secretaria de administración y finanzas que es Jimena Carmona también de la comuna, que ella está con licencia por eso no pudo asistir a esta reunión, tenemos, bueno tenemos contabilidad y en este minuto tenemos, estamos con la exigencia de una contabilidad



pública y privada producto del cambio de leyes, pero la contraloría acaba de sacar un dictamen que a partir del 2026, por lo tanto en este minuto tenemos solo contabilidad privada que hay una persona que está contratada en horarios que nos hace la contabilidad, en realidad es una asesoría de la contabilidad y también tenemos el área informática de transparencia que no hay nadie contratado ahí, tenemos un gran área administrativamente hablando que es la residencia estudiantiles ya, aquí tenemos en este punto dos personas contratadas, la encargada de la residencia de Penco y la ayudante de la encargada de la residencia de Penco, y desde febrero vamos a tener una tercera persona que es la encargada de la residencia de Chillán ya, esas son las personas fijas, o sea en este minuto tenemos cuatro, pero en febrero vamos a ser cinco y a su vez tenemos personas que se contratan a honorarios que son encargados de mantención de ambas residencias, y finalmente tenemos la unidad de proyectos que en el fondo es la asesoría en la elaboración de proyectos que en este minuto tenemos a través de dos mini proyecto por decirlo así un arquitecto que nos presta alguna, algunos servicios y un ingeniero civil, pero eventualmente por proyectos se van contratando y van moviéndose digamos en esta área las contrataciones, les voy a hacer un pequeño resumen de la gestión 2015-2020 que es desde que se creó la asociación hasta el periodo anterior, del anterior, ahí hicimos un trabajo fuerte en lo que es agua potable ya, en el año 2016 se realizó un diagnóstico del déficit del agua potable en territorio y a través de dos asistencias técnicas que se obtuvieron con la subdere tuvimos el producto de 11 levantamientos topográficos para APR, 10 proyectos eléctricos de APR, cuatro diseños de APR y tres proyectos de soluciones individuales, hicimos a través de la asociación la gestión para el financiamiento de estos APR que fueron 1.400 millones, que al gestionarlo en conjunto conseguimos que fuera mucho más rápido, en el área de conectividad Vial nosotros tuvimos también un trabajo mancomunado con vialidad cuando éramos bío-bío, la verdad es que ñuble no pudimos hacer este trabajo este periodo, más bien lo hicimos con bio-bio y ahí logramos algunos pavimentos básicos que fueron mancomunados también con los alcaldes y los y los concejales, fue un trabajo conjunto donde en el fondo se establecían ciertas prioridades de trabajo con vialidad y a su vez nosotros hicimos un diagnóstico de monografías en algunos caminos, aportamos con eso frente a este trabajo en conjunto y finalmente el área de Educación que fue como el área más fuerte, bueno la obtención de un terreno en la comuna de Penco a través de un comodato con la municipalidad Penco que es, ahí estaba el terreno como era inicialmente que es un terreno de 800 metros cuadrados y que está en el sector de Cosmito, está muy bien ubicado porque está entre Conce y la carretera digamos, entonces para el traslado es bien bueno y también en ese periodo obtuvimos la construcción de la primera etapa de la residencia estudiantil, que dio cabida a 24 alumnos de las ocho comunas, ahí están los alumnos celebrando una navidad, y también obtuvimos en ese periodo un terreno en comodato en la comuna de Chillán de 1.000 metros cuadrados que nos dio también el servicio ya, eso fue lo que se hizo en el periodo anterior en resumen, ese terreno está ubicado en el sector, ahí vamos a tener la reunión, está ubicado cerca de la universidad



del Bío-Bío, por ahí esta mas o menos la ubicación espacial y en el tema de espacios públicos también se hizo un diagnóstico de espacios cívicos integrales para el sector rurales y se consiguió el diseño de 14 proyectos de espacios públicos, trehuaco no están en todos estos, porque trehuaco se salió de la asociación un tiempo, entonces muchas de estas cosas las vio pero no necesariamente recibió algunos proyectos, algunos beneficios, bueno eso fue el periodo anterior, en el periodo ahora el que acaba de pasar trehuaco se incorporó el año 2022 ya, igual es importante mencionar que trehuaco tuvo tenía una deuda acumulada y en este periodo que pasó esa deuda se regularizó ya, por lo tanto obviamente como asociaciones estamos agradecidos de esa digamos, de ese trabajo que tuvieron ustedes de efectivamente entregar los recursos ya, bueno en este periodo tuvimos la adquisición de tres camiones limpia fosas, por qué tres, porque fueron las comunas que quisieron participar del proyecto, otros ya tenían su proyecto o bien tenían otras prioridades, se consiguieron 210 millones en este caso, ahí está la comuna de San Nicolás, Ninhue y Quillón, también en este periodo construimos la ampliación de la residencia de Penco, pasando de tener 24 cupos a tener actualmente 54 cupos que fue por 134 millones y ahí está la segunda etapa en la parte de atrás si se fijan, entonces nos dio mayor capacidad, esa es la inauguración que se hizo hace poco, ahí está el alcalde de Penco que fue el que nos dio el terreno, bueno él ya se retiró, por lo tanto aquí nosotros igual tenemos que hacer gestiones con el nuevo alcalde para que en el fondo haya también una buena muestra de cordialidad entre vecinos finalmente, esta era la primera etapa, esta es la segunda y actualmente se está trabajando en la tercera que, porque la segunda etapa son dormitorios, en la primera hay baños, entonces la segunda también incorpora más baño y un poco más de dormitorio, eventualmente para este proyecto lo que les vamos a pedir en algún momento es el certificado de gastos operacionales que es lo que pide la subdere para la postulación de los proyectos, también en este periodo ejecutamos el programa de transporte escolar qué trehuaco, no se incorporó en este proyecto llegó después, pero producto del tema del transporte escolar que es un tema que la Seremi de educación ya no entrega los recursos, bueno el Gore nos financió este proyecto que significó esta cantidad de dinero para pagar el transporte escolar y una cantidad de charlas también que se hizo con el objetivo de promover en el fondo de la asistencia escolar a los jóvenes, también en este periodo construimos la primera etapa de Chillán 1 por 154 millones, ahí está la residencia Chillán uno, se mantiene como la misma estructura y en este minuto en Chillán estamos en el proceso de recepción ya, han ido, se han constituido comisiones para ir a la recepción en algunas observaciones y mañana va la directora, de la dirección de obras de Chillán que es quien nos recepciona administrativamente, entonces en teoría nosotros tendríamos todo para empezar en marzo, esta primera etapa da cupo para 24 alumnos y que hay que distribuirlo entre las ocho comunas inicialmente, ahí también está la primera etapa de Chillán, pero también está proyectado para una segunda etapa, una tercera y una cuarta, y todo esto se va evaluando en el fondo de acuerdo a la necesidad, y finalmente tenemos un programa piloto de gobernanza municipal que hicimos con la subdere y la subdere seleccionada



asociaciones y nosotros hemos ido en la cuarta del país que recibió estos recursos que lo que fomentan es mejorar la gestión municipal, aquí hubo 160 millones de pesos que se dio 20 a cada comuna y la ejecución fue directa por comuna, en este caso lamentablemente la comuna de trehuaco los va a tener que devolver, porque no lo ejecutó, aquí cuando se partió el programa, yo e estado hablando con el Secplan que no está y con Manuel un poco le explicaba, la resolución partió en marzo, abril no me acuerdo, pero fue bien clara, tenemos que tener ejecutado el 30 de noviembre, porque este tipo de resolución no, no permite prórroga y aquí lo que tenía trehuaco era la adquisición de licencias para el mejoramiento de la gestión, entiendo que se hizo la licitación pero no se ha adjudicado y la información por lo menos que a mí se me ha entregado de la subdere es que no debieran ejecutar, ahora debieran devolver, porque no, si ejecutan pueden no poder pagar ya, entonces ese es como, lamentablemente hay dos comunas que están en la misma situación, pero este programa lo mas probable es que continue el próximo año, pueden haber nuevos recursos, entonces aquí lo que hay que tener es como mucha claridad en lo que se postule, tenerlo clarito, que no sea complejo de ejecutar porque son periodos cortos, entonces tiene que ser algo que realmente se alcanza a ejecutar y que ojalá haya oferentes, bueno el resumen este periodo es que se invirtió, los ocho municipios invirtieron 146 millones de pesos en estos cuatro años en la secretaría ejecutiva y a través de estos proyectos conseguimos mil doce millones de pesos, o sea invirtieron uno y ganaron 10 por lo tanto es una buena inversión, eso en general. Ahora lo más concreto lo que es trehuaco específicamente en el hogar de Penco para el conocimiento de ustedes tienen, son ocho cupos los que corresponden por comuna, pero hay algunas comunas que no ocupan otras ocupan más y ahí después se va negociando entre municipalidades y en este caso ustedes tienen nueve, el mes de agosto ingreso de un noveno alumno ya, se modificó el convenio y bueno esto se trabaja a través de convenios todos los años en marzo se selecciona la cantidad de cupos los niños los seleccionan ustedes directamente cada municipio, nosotros no nos metemos en la selección, aquí hay una persona encargada que se tiene que mantener, para nosotros como asociación es muy importante la contraparte municipal, tiene que haber, porque todo lo que es la gestión de trabajo con los jóvenes para que no se desregulen, no tengamos problemas tiene que pasar por un sistema de comunicación bien concreto, nosotros, encargadas, encargadas, alumnos y familia, nosotros nos pasamos directo a la familia o directo al alumno, tiene que ser este proceso para que se vayan como cumpliendo en el fondo, se van respetando los conductos, por lo tanto la contraparte municipal, yo no sé si van a mantener la misma persona que es Andrea Díaz o van a reemplazarla pero es importante que se estipula a través de un correo, de una información formal ya, porque es la persona que va a estar encargado de los dos hogares, nosotros hacemos reuniones con las encargadas dos o tres veces al año y también vemos todo lo que es disciplina dentro del hogar, que es súper importante porque en el caso de Penco por ejemplo que la municipalidad es quien dio el terreno nuestros jóvenes están generando problemas en la comunidad nos pueden



caducar el comodato, por lo tanto la conducta de los jóvenes dentro de un lugar residencial donde hay 50 alumnos es muy relevante mantenerla en buenas condiciones, entonces por eso que la contraparte municipal es clave para nosotros, bueno como le decía tiene nueve grupos actualmente, ustedes tienen asegurado ocho, pero todo es negociable en febrero marzo cuando las municipalidades en el fondo establecen su demanda ya y es lo que es hogar Chillán hasta el momento tendrían tres cupos por comuna que lo que se tenía que trabajar con el directorio que es lo que decide, pero de acuerdo a los cupos deberían ser tres y como le digo la selección y todo es de la persona que usted, que la municipalidad digamos tiene al cargado social no sé, ahí tiene que verlo, respectó a las finanzas, como yo les decía, las comunas en general pagan anualmente, pero trehuaco en especial paga mensualmente, entonces tiene todas sus deudas mensualizadas, por lo tanto trehuaco dejó todo pagado a noviembre, entonces lo que tienen ustedes pendiente de pago para este año es lo de diciembre solamente, que ahí como lo está especificado en el hogar de penco tiene los ocho cupos del mes de diciembre, el cupo adicional de este noveno alumno, ahí se debe de octubre a diciembre porque el convenio salió tarde por eso que está cobrado ahora, el monto secretaría ejecutiva deben de ese monto y la coordinación de penco que esto es uno de los diseños y finalmente en el mes de diciembre, deben \$1.232.548 ya, pero es de diciembre salvo lo del cupo adicional, y el presupuesto para el año 2025 que este ya fue aprobado por el directorio anterior corresponde a una cuota única anual de 6 millones de pesos por lo que es el concepto secretaría ejecutiva un costo de \$53.600 por alumno mensual por cada hogar ya, es por 10 meses y una cuota extraordinaria de \$1.200.000 que es por el diseño de Chillan 2, esos serían los compromisos para el próximo año y como ya lo había comentado es muy relevante la reunión del 19 de diciembre que ojalá podamos hacerla a las 2:30 porque requiere cuórum completo para poder nosotros actualizar nuestro directorio y poder tener firmas para poder pagar compromisos de personal, de prevención y además la implementación de Chillán, o sea cada pago requerimos cheques que en este momento no podemos hacer, así que sería por mi parte un resumen bien rápido y bueno quedó disponible si hay consultas o si no yo estaría lista por mí parte".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias señora Inés, muy claro su intervención, muy bien explicado el resumen, sin duda obviamente vamos a dar la palabra a nuestros colegas concejales si tienen alguna duda, alguna pregunta, el haberse nuevamente incorporado trehuaco a la asociación del Valle Itata representó mucho esfuerzo en su momento, mucho sacrificio, porque la deuda no era menor que se arrastraba y sin duda también nosotros lo fuimos palpando durante los procedimientos y también en base a los beneficios que llegaron a la comuna, uno de los mayores beneficios fue el tema del hogar de acogida cierto de nuestros alumnos estudiantes de la educación superior, que son obviamente niños que tienen todas las ganas y las capacidades para poder desarrollar la educación superior, pero muchas veces no cuentan con los recursos necesarios como para poder cancelar una estadía de forma permanente y de manera particular en Concepción sobre todo, que los costos obviamente de arriendo superan los \$350.000,



\$400.000, eso es algo que se valoró mucho por parte de las familias, es algo también que valoramos mucho nosotros como concejales, es un lugar muy cómodo, muy bien acogido en donde convergen como decía usted alumnos de todo, de toda la asociación del Valle del Itata y está a cargo también de una trehuaguina que es la señora Gloria Ormeño que también le mandamos un cariñoso saludo, un abrazo y agradecimiento obviamente por esa vocación y cariño que le entrega esto a estos niños, prácticamente se torna como una madre para ello, que obviamente se preocupa de mantenerles la casa calentita cierto, comida cuando ellos se van, cuando llegan y obviamente también desarrollan este tipo de actividades en donde hemos sido partícipes yo personalmente de alguna de ellas, y también le enviamos un saludo a la señora Andrea Díaz que como usted decía que era la contraparte también por las gestiones que ha realizado, como comentaba usted el día jueves van a tener una reunión ya más global con la asociación del valle Itata en la comuna de Chillán y obviamente como acordamos en un concejo anterior que hoy día ya va a ser, que ya fue aprobado también, el colega Gonzalo Constanzo va a ser el concejal a cargo obviamente y delegado para la asociación del Valle del Itata, así que colega también mucho éxito en las gestiones que desarrolla en conjunto con el alcalde y obviamente sabemos que va a estar a disposición también de llevar todos los requerimientos y las inquietudes de este concejo municipal hacia la asociación del Valle del Itata, una pena en realidad que el presupuesto de gobernanza se haya perdido, 20 millones de pesos que le hubiesen servido mucho a la comuna de trehuaco si se hubiese gestionado de buena manera, pero sabemos y confiamos en que las gestiones obviamente que vaya a desarrollar esta nueva administración vayan a hacer gestiones de orden cierto para ir cumpliendo con todos los requisitos que correspondan a mantenernos cierto en esta asociación de municipalidades del Valle Itata, me imagino obviamente que la das en conjunto con la administración municipal van a ver con premura cierto qué es lo que va a suceder con estos 20 millones de pesos, la disponibilidad obviamente para poder devolverlos y también para poder cancelar lo que esa deuda que ya como decía usted es un mes que en este caso sería diciembre”.

intervención de una persona en el auditorio.

La señora Inés Idieta dice “en todo caso aclarar que no es Coelemu la comuna que está en la misma situación, es otra, Coelemu tiene una parte y solo va a devolver otra parte, pero en este caso San Nicolás está en la misma situación que ustedes”.

La concejala Claudia Parra dice “Consulta señora Inés y el plazo perentorio que hay para poder regularizar esa situación cuánto sería”.

La señora Inés Idieta dice “la información que a mí me han entregado es que era hasta el 30 de noviembre, yo eh preguntado por San Nicolás, también por otras comunas que tienen una parte del proyecto, pero la información que a mí me han entregado es que no hay prórroga y hay que devolver, pero de todas maneras yo creo que cualquier gestión”

La concejala Claudia Parra dice “de hecho a eso quería llegar, porque bueno estábamos dialogando obviamente, hubo un momento de mute aquí porque estábamos escuchando al administrador municipal que nos indica que obviamente van a hacer todas las gestiones para ver si es que se puede solicitar una prórroga ya para poder ocupar esos 20 millones



de pesos y que no se han devueltos, porque sin duda obviamente es algo que es muy necesario para una comuna que es carente de recursos y obviamente todas las gestiones que se puedan hacer en beneficio de poder retener ese dinero y poder ejecutarlo sería muy bienvenido, indicar que obviamente esta administración lleva seis días y ya obviamente en un plazo de una semana se han preocupado de ver este tema y que esperamos obviamente que sea beneficioso para que usted también pueda llevar a la asociación del Valle Itata señora Inés que hay toda un una preocupación también y que se tiene obviamente la disponibilidad de poder realizar las gestiones lo más prontamente posible para que no tengamos que devolver esos 20 millones de pesos".

La señora Inés Idieta dice "ojalá sea así, como le digo hay varias, no es la única comuna, como le digo hay 2 comunas que están en cero ejecución".

La concejala Claudia Parra dice "perfecto, así que eso para que obviamente indique que se están, está la preocupación y se quieren hacer todas las gestiones para poder ocupar esos dineros, rendirlo lo antes posible, pero no tener que reintegrarlos, así que le agradecemos también por la aclaratoria administrador.

Colega Gonzalo Constanzo Ronda de intervención".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "Muchas gracias señora presidenta , agradecer a la señora Inés por su presentación, yo, salí elegido en la sesión del día lunes pasado como representante de Trehuaco de la asociación, en la asociación del Valle del Itata, así que muchas gracias por su confianza y ahí vamos a estar el día jueves en la reunión a las 14:30 horas, con mucha tristeza por la noticia del proyecto, insisto nosotros llevamos, esta es el segundo, el tercer concejo, está administración lleva una semana, así que igual es una mala noticia que al 30 de noviembre no se cumpla con ningún porcentaje de ejecución, entonces eso es algo, es algo preocupante y también me llevo como tarea recordar la confirmación del representante municipal de la contraparte municipal hacia la asociación, así que eso muchas gracias".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias colega Gonzalo Constanzo.  
Colega Camila Flores tiene la palabra".

La concejala Camila Flores dice "Muchas gracias señora presidenta, buenas tardes a todos los presentes, a quienes nos ven, señora Inés más que agradecida por el hecho de la presentación, me quedó muy clara, feliz porque trehuaco nuevamente se unió a esta asociación, quién nos va a representar tiene un peso bien grande encima y vamos a estar ahí también molestándolo, yo personalmente sí conocí en Penco un lugar acogedor con la señora Gloria ahí que es una madre más como decía mi colega para los jóvenes de distintas comunas, y lo bueno también es que se va ampliando con otros alumnos en el sentido de que ya eran ocho, ahora se puede negociar puede ser uno más y eso es muy favorable, Chillán también es una ciudad donde van nuestros vecinos a estudiar qué pretendemos que más adelante sea más cupo, me quedó muy clara la presentación, así que nada más que acotar".

La concejala Claudia Parra dice "Gracias colega Camila.  
Colega Luis Monsalve".



El concejal Luis Monsalve dice "Gracias señorita presidenta, saludar cierto a todos los directivos, gente que nos está visitando, a la señora Inés por estar nuevamente acá en esta presentación que anteriormente también tuvimos el agrado de poder presenciar quería hacerle una consulta señora Inés, las líneas que ustedes hoy en día están trabajando o que trabajaron lo que es educación, caminos y educación superior, esas líneas ustedes cada periodo ustedes van evaluando dependiendo también a la solicitud de todos estos Alcaldes que forman esta asociación del valle del Itata o son alineamiento específico que les piden a ustedes que tienen que cubrir como asociación, esa era una pregunta".

La señora Inés Idieta dice "cada directorio nuevo se ratifica los temas, así que podría este directorio cambiarlos".

El concejal Luis Monsalve dice "y el tema también por dar un ejemplo, lo que es camino trehuaco hoy en día tiene una petición que es fundamental producto de la cantidad de caminos rurales que nosotros tenemos como comuna en la línea de caminos podrían llegar a financiar Incluso el tema de mata polvo o son algo, algunos proyectos en específico nomás, o podría también verse esa posibilidad para también en una de esas también hacer presión aquí como, a esta administración de poder solicitarlo porque creo que algo que de verdad es fundamental y que la gente lo pide mucho aquí en la comuna".

La señora Inés Idieta dice "Lo que pasa es que no es que nosotros financiamos el proyecto, lo que la asociación hace es que en el fondo genera, lo que se hizo por lo menos en el periodo anterior, se genera una mesa de trabajo con vialidad donde en el fondo lo que se busca, lo que se busca es que el trabajo de vialidad sea de acuerdo a las necesidades de las comunas, porque normalmente vialidad tiene su línea y no siempre pregunta, entonces aquí lo que se trata es que la asociación, los alcaldes eligen ciertos caminos prioritarios y con esos caminos nosotros trabajamos la gestión, o sea qué quiere decir eso, que se puede hacer reuniones con el ministro, con el director de vialidad a nivel nacional, se puede buscar algún proyecto que colabore con el trabajo de vialidad, en el fondo en el tema de vialidad de caminos en general en gestión, porque el financiamiento o la postulación de un proyecto es técnicamente muy complejo, entonces por ejemplo hay varios caminos que qué es lo que se hizo como asociación fue un medio para que en el fondo por ejemplo ensancharan las vías, porque el principal escollo porque vialidad no puede pavimentar, hacer pavimentos básicos es porque las vías las toman la gente, hay sectores donde tienen 6 metros y otras tienen 10 o 15 y lo mínimo que se necesita son 10 metros, entonces normalmente se trabaja como un intermediario en el fondo para que la comuna logre gestionar esas, esas devoluciones de faja, eso es super importantes y lo otro las vías que son estructurantes, se seleccionaron ciertas vías que requieren proyectos grandes para para pavimentación, en el fondo hay un tema más político, pero la información, el levantamiento de información es el que hace la asociación".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias colega Luis, muchas gracias también por la respuesta al colega.

Colega Rolando tiene la palabra".



El concejal Rolando Agurto dice "Gracias cita presidenta, dale las gracias a la señora Inés por su maravillosa presentación que nos hizo, nos entregó ahora, pero una pregunta, no podríamos hacer nosotros, cómo poder adquirido un formulario que nos entreguen a nosotros para estar más informados realmente cómo trabajar la asociación del Valle de Itata, porque desconocemos muchas cosas de la manera que trabajan, me gustaría que ahora que tenemos nuestro representante él nos traiga la información, el folleto de información para estar más informados, como elaboran los proyectos, como lo postulan para poder tener más conocimiento sobre la asociación del Valle Itata, solamente darle las gracias a usted por la presentación".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias colega Rolando, muy buenas sugerencias, así que para que ahí nuestro colega concejal Gonzalo tome nota y pueda informarle al concejo respecto a la gestión de la asociación del Valle del Itata".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "Lo ideal sería unos minutos de intervención después de cada reunión de la asociación si me lo permiten, no hay ningún problema".

La concejala Claudia Parra dice "va a depender del presidente, también va a presidir obviamente la reunión de la asociación del Valle Itata, pero de todas maneras igual sería muy bueno por transparencia que nos pudieran ir comentando en el concejo municipal los alcances de esas reuniones de la organización del Valle del Itata, muchas gracias Don Rolando.

Colega Samuel Montecinos".

El concejal Samuel Montecinos dice "Muchas gracias señorita presidenta, bueno mi nombre es Samuel Montesinos, yo también soy subrogante delegado de Gonzalo, en ese caso sí es que en una de esas sí no pueden asistir ellos voy a estar yo, primeramente darle las gracias a ustedes señora Inés por venir acá a trehuaco y agradecer bienvenida también a explicarnos por, de lo que significa estar en la asociación de municipalidades de nuestra comuna y en el Valle del Itata, es una gran noticia que desde la administración anterior se haya podido incorporar y haber remediado la deuda y qué favorable es para aquellos niños, niñas, estudiantes y adolescentes que están en su etapa de enseñanza superior, es sumamente importante debido a que gran cantidad de nuestros vecinos o vecinas de acá de la zona son pertenecientes a zonas rurales y estudiantes que la verdad en nuestra comuna pertenece a un gran porcentaje de vulnerabilidad social y económica, entonces viene estado a apaliar y a facilitar aquellos padres o madres que no tienen los recursos económicos para costear una, un arriendo o un alquiler fuera de la comuna, así que de verdad yo al menos estoy muy agradecido y espero también que esta administración continúe con ello también para seguir aumentando los cupos y también se transparente digamos a que estudiante se van a incorporar a estos hogares y la persona encargada sería realmente importante que asistiera también sobre todo cuando hay algún concejo y se toque el tema de la asociación del Valle d4l Itata para que también ella como contraparte municipal nos vaya informando respecto a lo que se vaya a realizar, esas son mis palabras muchas gracias señora Inés, gracias señora presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias estimado colega Samuel Montesinos, bueno sin duda señora Inés un concejo municipal muy participativo, con toda la



disposición cierto de poder aportar también a esta tremenda asociación del Valle del Itata que sin duda nos trae solamente buenas noticias a nuestra comuna de trehuaco, apoyo también para nuestra gente como zona también rezagada cierto, nosotros somos prácticamente el Valle Itata zona de rezago, zona de oportunidades últimamente llamada, pero que sin duda cada aporte es muy bienvenido por nosotros como autoridades y obviamente también como administración, así que nada más que decirle muchas gracias y obviamente el día jueves va a tener la oportunidad de conversar con nuestro alcalde Don Jorge Morales y también Don Gonzalo Constanzo de los alcances cierto mucho más en profundidad respecto a esta asociación y a esta vinculación entre la municipalidad de trehuaco y la asociación del valle del Itata".

La señora Inés Idieta dice "muchas gracias y como le digo un gusto haber participado, así que los esperamos si Dios quiere el jueves, si no el día que podamos coordinar".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias, muchas gracias por la presentación Gracias colegas concejales por la participación en esta visita de la secretaría ejecutiva de la asociación de municipalidades del Valle de Itata, seguimos obviamente con los puntos de la tabla, punto número 3, correspondencia despachada no hay, correspondencia recibida estimados colegas, hay dos correspondencias que se recibieron en la administración anterior la cual el concejo anterior obviamente en la premura del tiempo y también por transparencia y para poder dejar decisiones a la nueva administración sugirió cierto por acuerdo unánime del concejo municipal postergar para esta administración estas dos cartas que a continuación va a leer nuestro secretario municipal, que una es referente a la cámara de turismo y cultura de trehuaco con fecha 18 de noviembre del 2024 en donde ellos solicitan un comodato, y la segunda carta es una carta del AFUSAM de trehuaco que solicita destinar recursos en presupuesto municipal para garantizar el acceso a la sala cuna, así que por favor nuestro secretario va a dar lectura de las dos cartas y posteriormente doy una ronda de intervención para que en su intervención se refieran a estas dos cartas que van a ser tratadas, muchas gracias Don Gonzalo Alvial".

### **3.- CORRESPONDENCIA**

#### **a.- DESPACHADA**

#### **b.- RECIBIDA**

1.- Carta Cámara de Turismo y Cultura de Trehuaco de fecha 18.11.2024, solicita comodato.

2.- Carta Afusam Trehuaco, solicita destinar recursos en presupuesto municipal para garantizar acceso sala cuna.

El secretario Municipal (s) saluda a los presentes y da lectura a las cartas.

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias estimado secretario municipal subrogante, gracias también obviamente al gremio de salud por haber enviado esta carta, sabemos que es un tema muy importante y muy relevante para ustedes y sobre todo para esas mamitas principalmente que tienen hijos menores con dependencia de cuidado y



también obviamente hacia la agrupación de la cámara de turismo y cultura por nuevamente poner cierto de manifiesto este tema que ha sido tocado en reiteradas oportunidades respecto a la, a la, a la infraestructura que está al lado cierto del departamento de tránsito que antes era ocupado también por una organización cultural, voy a dar una ronda de intervención estimados colegas para hacer referencia a ambos puntos y posteriormente si es que tienen alguna duda en relación con la carta de la cámara de turismo y cultura nuestro Dideco cierto don Gonzalo Alvial va a quedar presto también a responder algunas inquietudes que él está muy interiorizado respecto a este punto, así que don Gonzalo Constanzo por favor”.

### c.- ANÁLISIS

El concejal Gonzalo Constanzo dice “Muchas gracias señora presidenta, sobre la carta de la cámara de turismo esto se ha conversado ya en varias oportunidades y hay un tema legal de fondo, entonces quisiera más información sobre eso, muchas gracias”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias por su intervención colega Gonzalo, va a hacer referencia a la carta Afusam trehuaco”.

El concejal Gonzalo Constanzo dice “sobre la carta de la Afusam me gustaría también saber cuántas son los, las, los trabajadores que hacen realmente uso de la sala cuna, por ejemplo, habla del turno nocturno, cuántos trabajadores del turno nocturno necesitan este, este servicio”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias estimado colega. Colega Camila flores”.

La concejala Camila Flores dice “Gracias señorita presidenta, bueno respecto al comodato como complemento de mi colega Gonzalo y hablando anteriormente a entrar a concejos se comentó que hay un tema legal en cuanto al comodato respecto a una agrupación si mal no me equivoco señora presidenta, entonces agradecería que mientras no haya una, no sé si resolución, pero una respuesta correcta en cuanto a lo legal estaríamos ok para avanzar ya.

Respecto a la carta de la, de la Afusam primero ante todo agradecer y valorar que hayan enviado esta carta respecto a una situación que compete a todas las madres de distintos departamentos, ya sea salud, municipal, educación con niños menores de 2 años y esta carta por lo que yo leí, analicé, se basa en la poca cobertura de matrícula para estos menores lo que sí yo no tengo en mis manos es por ejemplo vuelvas a complementar lo de Don Gonzalo el saber cuántas madres tienen hijos menores de 2 años, quiénes realizan el tema del turno nocturno y el costo que esto tiene para ver en el tema del presupuesto 2025 que ya se aprobó en el concejo anterior, con esa información yo creo que también podríamos avanzar que en este caso le correspondería a mi colega que es el encargado en comisión de salud, entonces con esos detalles podríamos seguir avanzando, eso son los únicos puntos que yo tendría respecto a la carta, el costo, los



datos de la mamitas con hijos menores de 2 años y el tema del turno nocturno, muchas gracias".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias por sus puntos colega concejal Camila Flores.

Colega Luis Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "gracias señorita presidenta, bueno referente a la carta de la cámara de turismo fue algo que nosotros en la administración anterior lo solicitamos, no veo aquí al secplan del actual administración, porque entiendo que el anterior secplan tenía que entregar un informe por la, por lo mismo, ya que la cámara de turismo anteriormente igual había venido a solicitar, pero como dicen mis colegas igual hay un tema legal, y lo otro que este, esta estructura hoy en día no cuenta con los servicios básicos tampoco disponible, entonces solamente hacer referencia de que ojalá el actual secplan pueda ver eso, no sé si quedó algún informe pendiente si se le entregó o no para, para posterior evaluarlo, pero claramente ahí hay un tema legal que impide que el recinto se pueda ocupar y lo otro que si eso se subsanó ojalá que se puedan los servicios básicos estar disponibles para poder hacer uso, porque creo que es algo que no solamente la cámara de turismo lo ha solicitado, sino también es una forma de también darle un buen uso cierto esto establecimiento que se hicieron con recursos públicos, así que eso, me gustaría ahí señor administrador municipal que lo pudiera ver, porque si ahí respaldo que se hizo esa investigación de este, de esta estructura, entonces ver si se le entregó la información al actual secplan.

Y referente a lo que es la solicitud de la carta de Afusam claramente es algo que por ley le corresponde, creo que no hay duda, lo que los artículos 203 y 206 del código del trabajo lo dicen explícitamente y creo que sería un buen punto, de verdad rescato lo que dicen ustedes colegas, quizás verlo en comisión cierto, abordarlo para posteriormente quizás las próximas modificaciones que vamos a tener del presupuesto municipal poder considerarlo, porque creo que algo que se lo merecen pero claramente también creo que es necesario ver cuántas serían las personas que beneficiaría este tema que claramente en esta carta no viene detallado, así que eso sería señorita presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega concejal Luis, bueno para responder a su interrogante de porque el secplan no se encuentra el día de hoy acá, él se encuentra como decía anteriormente con nuestro alcalde en gestión en el gobierno regional estimado colega y referente a quien le correspondería ver el tema más en detalle legal cierto y referente a qué es lo que pasa con esta situación, más que a secplan sería a la secretaría municipal que tiene el manejo obviamente los antecedentes del comodato y también el departamento de desarrollo comunitario que es Dideco, así que por eso don Gonzalo obviamente que maneja obviamente este tema en mucho más detalle que el que manejamos nosotros posteriormente nos va a responder algunas dudas e inquietudes que tengamos, muchas gracias colega Luis.

Colega Rolando".

El concejal Rolando Agurto dice "gracias señorita presidenta, bueno recorriendo la memoria, bueno nosotros como concejales ya de este periodo cedemos varios comodatos a la comunidad en varias instituciones que se quieren formar acá en la



comuna y hasta aquí nos vemos ningún avance de los comodatos que hemos entregado a alguna institución, no sé cuántos espacios públicos quedan todavía en la comuna para poder seguir haciendo estos comodatos, pero el tema de la casa de la cultura es muy importante mantener nuestras tradiciones, nuestra cultura, el turismo en nuestra comuna para que así nuestra comuna crezca, así que me gustaría que ojalá nos informaran cuántos son los espacios públicos que quedan disponibles como para poder nosotros acceder a un comodato, pero yo estoy de acuerdo en este, en esta petición de poder entregar este lugar a aquellas personas que realmente lo necesitan para poder llevar a cabo la cultura en nuestra comuna.

El tema de la carta también de Afusam yo creo que cada persona tiene todos los derechos cierto y la dignidad de poder trabajar mejor, desarrollar un buen trabajo con libertad, sin preocupaciones y tener un espacio donde sus hijos estén les da una gran tranquilidad a la mamá también para seguir en su labor que realmente ellos aman, así que yo realmente me llego a las peticiones de nuestras funcionarias para poder tener un espacio más digno dentro de su trabajo, estando los recursos o cuando hay recursos se pueden hacer muchas cosas, esperar que estén los recursos cierto, se haga alguna modificación presupuestaria más adelante y poder cumplir parte de la petición de nuestros funcionarios, así que eso solamente".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias colega Rolando por sus palabras, es un tema que en su momento también lo conversé con el alcalde y con nuestro Dideco de poder solicitar obviamente todos los antecedentes respecto a los comodatos, a los bienes inmuebles que tiene nuestra comuna de trehuaco, cuáles han sido entregados en comodato durante todas las administraciones, cuáles están cumpliendo obviamente con las cláusulas de los comodatos y cuáles no la están cumpliendo para obviamente poder poner cierto a disposición todos los esfuerzos para poder recuperar esos bienes inmuebles, así que obviamente es un compromiso que tiene esta administración de ir transparentando esos procesos y de entregarle obviamente también al honorable concejo municipal los detalles para poder tener también los antecedentes en caso de que algún vecino lo requiera, así que muchas gracias también por su acotación estimado colega Rolando.

Colega Samuel Montesinos".

El concejal Samuel Montecinos dice "muchas gracias señora presidenta, con respecto a la primera carta de la cámara de turismo de cultura agradecer a su directiva, agradecer también a la señora Alejandra Cruz que ya en un momento atrás hemos conversado respecto a esto, me interesaría bastante de que la nueva administración pudiese colaborar y favorecer a favor digamos de que tengan su espacio como corresponde para que se pueda avanzar respecto a la cultura de trehuaco que teniendo ya un espacio físico ellos pueden postular a más proyectos y también tener un lugar donde la comunidad se pueda dirigir a realizar cualquier actividad extraordinaria respecto a la cultura y que en trehuaco no la tenemos, no existe, es importante que se le dé prioridad y solución a esto a lo corto y mediano plazo, me interesaría mucho señoría presidenta y también respecto a la carta de la Afusam de las trabajadoras y trabajadores sería realmente interesante y llamativo que se pudiese trabajar en ello, también está la comisión de salud creo que usted también lo preside para, bueno lo preside mi colega Gonzalo para que se pudiese mejorar la estabilidad laboral de los funcionarios y también de sus familias, ya que ellos



al estar en un trabajo de turno, sometidos no siempre se cuenta con un cuidador o cuidadora las 24 horas del día, sobre todo con estos turnos que son de largo turno como lo es en el área de salud, sería relevante siempre y cuando se pueda cumplir y esté en los recursos económicos del presupuesto municipal y poder aportar, tal vez se vaya haciendo gradualmente los cupos como en todas las cosas y respecto a eso sería favorable de mi parte contar, cuentan con mi apoyo para que esto se pueda realizar, esas serían mis palabras, muchas gracias señora presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias Colega Samuel, bueno agradecer obviamente la intervención de todos nuestros colegas concejales, Don Gonzalo Alvial referente a la cámara de turismo cultura a esta solicitud de comodato que nos explique cómo está la situación actual de esas dependencias que ellos están solicitando y que anteriormente la administración anterior valga la redundancia muchas veces también solicitamos y pedimos cuenta de aquello, por favor".

Don Gonzalo Alvial dice "gracias señora presidente, bueno estaba buscando acá los antecedentes, pero a razón del tiempo no lo encontré en la bandeja de entrada, pero en primer lugar señalar que la cámara de turismo y cultura de trehuaco hoy cuenta con un espacio para su funcionamiento que es una sala de segundo piso de prodesal.

En relación a la casa de la cultura propiamente tal efectivamente desde la unidad de organizaciones la Dideco hicimos todo el levantamiento de pesquisa en relación a dicho comodato, la agrupación cultural actualmente cuenta con personalidad jurídica, pero con directorio vencido de cerca ya hace 15 años, luego los comodatos obviamente son otorgados por el municipio y obviamente previo acuerdo del concejo municipal, sin embargo durante los años anteriores hemos hecho digamos todos los esfuerzos para y junto con jurídico, con unidad de dirección de obras, con unidad también de administración para poder dar con los documentos que acrediten dicho acto administrativo, sin embargo y lamentable decirlo pero hoy el municipio, las unidades que deberían tener dichos documentos no lo tenemos, no tenemos documentos que acrediten que ese comodato existe, si es que se firmó entonces hay que buscar la forma de buscar ese comodato, pero con los traslados del municipio cuando se construyeron cierto esta dependencia puede ser que hayan quedado en Bodega en recintos los boldos, tenemos la otra opción de ir por supuesto al conservador de bienes raíces para dar también con dichos documentos, sin embargo ahí también hay un tema legal respecto al lugar donde está actualmenteemplazado la casa de la cultura, sin embargo lo que se refiere al comodato jurídicamente hablando digamos hoy poco y nada se puede hacer, la opción que nosotros le planteamos en su momento y esto va para todo comodato municipal, para todo comodato municipal, cuando hay un terreno que ha sido cedido en comodato por supuesto se requiere tener la documentación y acto seguido si ese terreno que fue cedido en comodato como otro más que están acá aledaño nuestro municipio, el concejo tiene la facultad para dicho como dato dejarlo sin efecto, cuando se trata de una organización que tiene un comodato y que no está cumpliendo con los objetivos por el cual recibió dicho comodato el alcalde tiene también la facultad pero es un tema justamente más complejo todo es que se tratan de organizaciones funcionales de quitarle la personalidad jurídica, vale decir revocarle dicho derecho y por supuesto la disolución de la organización, llegar a eso no es fácil toda vez que son organizaciones y que contando con personas jurídicas llegar a eso digamos sería como la última instancia que en lo



personal y por una, por un tema digamos de, para llevar cómo decirlo, a ver de un buen, una buena relación, recuerden que las organizaciones son autónomas, que no son municipales, hay que estar ahí digamos contar con toda la, el voto favorable del concejo municipal, por qué, porque estamos hablando de socios que también son de otra forma vecinos cierto y que nos vemos todos los días, por otra parte la casa de la cultura y porque nosotros también está disponible por parte de los socios de esta agrupación para aquella organización que desea utilizarla, actualmente la casa de la cultura cuenta con dotación de servicio eléctrico y estamos, quedó pendiente la habilitación del servicio de agua potable para dicho inmueble, pero el inmueble propiamente tal está disponible para aquella organización que deseen así utilizarlo, yo de hecho en varias ocasiones acudí a los socios de la agrupación para hacer uso de dicha dependencia al no tener digamos el espacio de acá municipales, producto de la lluvia biblioteca también queda colapsado y este es un recinto entonces para poder utilizar dicho espacio, me comprometo con mi nuevo rol de poder hacer las gestiones junto con los socios de la agrupación habilitar ese espacio para actividades municipales de las organizaciones, pero lo que se refiere al comodato es un tema muy complejo, muy , por qué, porque se requieren más antecedentes, no contando con dicha documentación estamos como en el aire, lo que no quita que nada se puede hacer sino que nuevamente esfuerzos cierto para que en lo personal disponer yo mismo cierto al conservador de lo que eso significa, revisar, revisar, revisar roles, porque lamentablemente cuando dice la gestión en el dom tampoco teníamos esas carpetas que indicase cuál es el rol de la propiedad, entonces entramos como a buscar una aguja en un pájaro pero lo que no por eso me va a detener a mí ahora para poder retomar esas gestiones eso”.

La concejala Claudia Parra dice “Muchas gracias Don Gonzalo Alveal nuestro Dideco municipal que sin duda dio un detalle y un resumen bastante acabado cierto de la situación que respecta a esta infraestructura, que ha sido obviamente una infraestructura solicitada por muchas organizaciones, el día de hoy la está solicitando cierto nuestra cámara de turismo y cultura, también en su momento la solicitó nuestro club de huasos, nuestra agrupación tea que también le enviamos un cariñoso saludo y que esperamos obviamente que todas las gestiones que vaya a desarrollar don Gonzalo sean fructíferas para poder obviamente tener también los antecedentes ya tangibles respecto a la situación de esa infraestructura y que también puede ser destinada y preparada para nuestra comunidad de trehuaco que tanto la necesita”.

Don Gonzalo Alveal dice “Lo importante es que está disponible para el uso de la comunidad, o ya sea como enlace o digamos desde la unidad de la Dideco, así que hay que coordinarse nomás y de parte nuestra porque yo lo hablé en su momento con los socios de la organización, tal vez equiparla con silla y mesa y en ese sentido también no tengo dudas que nuestro alcalde Don Jorge Morales tiene también ese mismo compromiso”.

La concejala Claudia Parra dice “así es, muchas gracias estimado Dideco, bueno para la agrupación de cámara, turismo y cultura le enviamos un gran saludo, lamentablemente no nos vamos a poder pronunciar más allá respecto a esta situación, porque como decía Don Gonzalo y clarificaba no hay cierto claridad respecto a la situación jurídica del bien inmueble, obviamente los departamentos que corresponden van a trabajar en ello, pero



Lo más importante que indicaba don Gonzalo es que ustedes tienen un espacio para poder funcionar y eso obviamente también es una ventaja cierto en relación a otras organizaciones que no cuentan con un espacio propio cierto y en este caso un espacio entregado por el municipio para su funcionamiento, así que obviamente la disponibilidad está siempre y cuando esto se solucione y como comisión de infraestructura y obra públicas al colega cierto que en este caso la preside también para que pueda interiorizarse junto con Don Gonzalo Alvial, formar comisiones y obviamente ir aportando también en el avance de esto, así que muchas, muchas gracias.

Respecto estimados colegas la carta de Afusam trehuaco sin duda a las que somos madres nos toca cierto la fibra, yo sé que ustedes también colegas porque entienden el rol de una mujer trabajadora en el ámbito público y privado también, pero aquí nos estamos cierto refiriendo a lo público y sin duda hay una ley que es la ley de sala cuna universal en el artículo cierto, perdón en el artículo 203 del código del trabajo indica obviamente que mamita cierto que tengan niños menores de 2 años tiene que su empleador beneficiarlos con el derecho a sala cuna ya, o en definitiva si no se cuenta con esta sala cuna tiene que ser también compensada de forma económica, entonces esto obviamente es un tema del cual nos hacemos parte, nos ponemos a disposición para poder trabajar, sabemos mucho que no tan solamente una necesidad en el ámbito de salud, sino que también en el ámbito educacional y en el ámbito municipal, muchas veces nosotros vemos a nuestros funcionarios a nuestros funcionarios que tienen que ir a retirar a sus hijos a la sala cuna y posteriormente venir con los niños hacia las oficinas a trabajar y entenderán obviamente que eso no es un bienestar ni para la mamita trabajadora, ni para el niño, por lo tanto para nosotros el asegurar el derecho cierto de las madres trabajadoras y de los pequeños también que son los más importantes es fundamental, es un tema presupuestario que hay que verlo, como decían los colegas el presupuesto municipal se aprobó con la condición de que nuestro alcalde cierto don Jorge Morales Sanhueza va a hacer una modificación macro en el mes de marzo, por lo tanto el compromiso queda por parte de este honorable concejo municipal en conjunto también con la comisión de salud de poder armar una comisión referente a esta carta estimados funcionarios, estimadas funcionarias con la secplan que es quien se encarga cierto el alcalde de evaluar los presupuestos municipales, con el departamento de la DAF de administración y finanzas, con el gremio Afusam que en este caso pone de manifiesto esta gran necesidad, con la DESAMU también que aquí está presente y que manifiesta cierto también su positividad de trabajar en esto y con el director también de nuestros CESFAM, así que el compromiso va a estar de trabajar y obviamente si esta la disponibilidad presupuestaria y obviamente como concejo también tenemos que procurar responder sobre todas las leyes y esto es una ley de sala cuna universal que se tiene que ir implementando de forma parcializada como decía Don Samuel Montesinos durante estos años venidero, así que esa es la tranquilidad que les damos, que nos vamos a quedar con su sugerencia, con su inquietud y disponible obviamente el concejo municipal para trabajar, cierto colegas, correcto. Ya, siguiendo con los puntos de la tabla, cuenta señor presidente".

#### 4.- CUENTA PRESIDENTE



La concejala Claudia Parra dice "bueno no está nuestro alcalde Don Jorge Morales Sanhueza, reiteraba que está en estos momentos en la comuna, perdón en las ciudades de Chillán, específicamente la gobernación, pero sin duda fue una semana bastante agitada, su primera semana como alcalde de nuestra comuna de trehuaco viendo bastantes temas en particular referente a la gestión municipal y gestiones externas también comunales, fue una semana en donde se participó en conjunto también con el honorable concejo municipal en una serie de actividades ya, actividades con organizaciones sociales, reuniones en juntas de vecinos, entrega de proyectos del fondo FNDR, fondo de desarrollo regional del 8%, también estuvo participando que esto yo lo quiero destacar estimados colegas, en conjunto cierto con nuestros scout de la comuna de trehuaco donde trehuaco fue la sede regional del primer encuentro regional de campamentos de scout en donde el centro de encuentro fue nuestro recinto los boldos y sin duda yo quiero agradecer el gesto obviamente también de la administración de haber preparado mucho antes de que asumieran ya la coordinación de este evento, en donde recibieron a muchos niños scout, jefes scout de diferentes comunas cierto de nuestra provincia, se preparó el recinto municipal los boldos, se habilitaron las piscinas también que fue un trabajo bastante arduo por parte del equipo municipal, en donde la idea fue preparar un buen ambiente cierto para nuestros niños, nuestras niñas, y que obviamente desarrollaran esta actividad de forma correcta, también agradecemos a la Cruz Roja en donde se hicieron partípice también, la colega Camila conocía a la coordinadora y también ahí le hizo la solicitud de poder trabajar en conjunto con la Cruz Roja para poder traer cierto este, este importante organización hacia nuestra comuna de trehuaco, que obviamente todas gestiones se agradece colega, también estaba el club de Leones que manifestó también querer instaurarse con una filial cierto nuestra comuna de trehuaco y que sin duda eso a nosotros nos alegra mucho, porque son organismos colaboradores con la municipalidad de trehuaco y sin duda todo lo que sea en beneficio y en progreso de nuestra comuna también muy bienvenido sea, así que les deseamos al grupo de scout cierto nuestros mayores deseos que sigan haciendo estas actividades tremendas y que obviamente prepara cierto a mejores personas para para el día de mañana, también se desarrolló cierto una charla en donde acudió el día viernes el director de la conaf en lo que es este recorrido preventivo también de información hacia las comunidades, hacia las organizaciones, hacia el departamento también de cogrid comunal de cara lo que va a ser este verano que se vienen muy altas temperaturas, uno bastante lluvioso, de hecho una primavera bastante lluviosa también ha sido, en donde sabemos que se corre el riesgo inminente de poder sufrir incendios forestales en estas comunas que obviamente también son mayormente forestizadas, así que en ese sentido agradecemos también la preocupación del director de conaf que haya acudido cierto con nuestro alcalde el día viernes en conjunto con varios vecinos también y directivos de la municipalidad a esta charla de prevención de incendio y a ponerse a disposición también de trabajar con esta nueva administración, en cuenta señor presidente también tengo que invitar a nuestro control Don Edgardo Oñate para que nos dé cuenta del punto que aprobamos principalmente para incorporar en la tabla que es la subrogancia que corresponde obviamente también según la sugerencia del señor alcalde a la señora Karina Arellano y Juan José González, para que nos dé obviamente cuenta de que es lo que consiste y cuáles son los alcances de esta subrogancia Don Edgardo".



Don Edgardo Oñate dice "Bueno, muy buenas tardes señora presidenta y señores concejales y a quienes no ven por la plataforma, bueno como bien mencionó usted lo que se le solicita al concejo hoy día es el acuerdo del nombramiento de la subrogancia del director de control ya, y esto es debido a que la, cuando se hace el nombramiento del director de control titular que es mi caso la ley establece que ese nombramiento tiene que requerir del acuerdo del concejo municipal ya, entonces dado esa situación cuando en las unidades de control no existe un subrogante que lo puede hacer por ley, que es como el caso de la dirección de control de trehuaco el alcalde puede nombrar en forma a través de un decreto alcaldicio a un directivo o algún profesional de otra unidad, pero como lo mencioné en el caso de que mi nombramiento titular es con acuerdo de concejo el alcalde debe someter al acuerdo de concejo también la subrogante, previamente nosotros nos reunimos con el señor alcalde, por lo tanto la propuesta de los nombres obviamente obedece a una, a una propuesta del señor alcalde y esa es la situación, hay varios dictámenes que hablan al respecto de lo que yo estoy mencionando, eso".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias Don Edgardo, es importante obviamente que usted cuente con subrogante el caso de algún impedimento cierto de poder acudir, licencia médica, vacaciones, feriados legales, pueda obviamente el departamento de control quedar con un funcionario a cargo, le agradezco si nos permite un momento nos acompaña aquí para poder tratarlo y llamar a votación en asuntos nuevos, cuenta de comisiones, colegas".

## 5.- CUENTA COMISIONES

La concejala Camila Flores dice "comisión deporte y equidad hasta el momento nada, exceptuando felicitar por el fin de semana el día domingo el término de vinculación del 8% con club de trehuaco, donde asistió el consejero don Iter Stuardo, mi colega don Luis Monsalve, quien les habla, nuestro alcalde Don Jorge Morales, estuvo muy bonita la ceremonia, se me viene un arduo trabajo con deporte que es algo que ha estado muy votado, así que confiamos en la capacidad de trabajar, sé que van, voy a tener a los dirigentes aquí, así que vamos a trabajar por ellos y por toda la comunidad y abarcando todos los deportes que corresponden, porque trehuaco no es solamente fútbol".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega concejal, quedamos obviamente a disposición para cuando oficio una comisión de deporte, alguna otra comisión colegas, muchas gracias colegas, bueno asuntos pendientes no hay colegas, siguiendo con el orden de la tabla asuntos nuevos".

## 6.- ASUNTOS PENDIENTES

## 7.- ASUNTOS NUEVOS

La concejala Claudia Parra dice "aquí es donde voy a llamar a votar cierto referente a la propuesta que hace el señor alcalde de la subrogancia del departamento de control que



ya nos indicaba presentemente Don Edgardo Oñate, como subrogante entonces la señora Karina Arellano y como subrogante de la del subrogante o por decirlo subrogante en segundo grado cierto Don Juan José González que es nuestro Secplan municipal".

En Sesión Ordinaria N°02 de fecha 16.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela y Rolando Agurto Acuña **aprobar la subrogancia de control interno**, la cual sería en primer lugar la señora Karina Arellano y en segundo lugar don Juan José González.

La concejala Claudia Parra dice "favorable secretario municipal, así que don Edgardo ya cuenta con subrogante para su departamento.

Ya, también En asuntos nuevos nos tenía que hacer entrega Don Juan Godoy para que pueda pasar por favor a darnos cuenta de esta entrega del departamento de administración y finanzas".

Don Juan Godoy dice "Buenas tardes concejalas, concejales, bueno esta es solo la entrega de la solicitud de modificación presupuestaria para realizar un traspaso por \$61.200.165 a educación, esto es para pago de remuneraciones y para que podamos sesionada en la sesión del lunes 23".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias Don Juan Godoy, como respecta solamente a la entrega esto si tienen alguna duda, alguna consulta, la pueden hacer directamente con el departamento de administración y finanzas, o bien si tienen alguna duda, consulta también podemos oficiar una comisión, esto ya será llamado a votar en la próxima sesión de concejo municipal o en alguna sesión extraordinaria que pueda convocar el alcalde, así que muchas gracias, ya siguiendo con asuntos nuevos estimados colegas nos queda cierto la votación del reglamento de sala del honorable concejo municipal por el periodo 2024-2028".

#### 7.1.- Votación Reglamento de Sala H. Concejo Municipal periodo 2024-2028.

La concejala Claudia Parra dice "Habíamos trabajado también junto con los colegas en una reunión en donde de común acuerdo se fijaron cierto quiénes iban a presidir las comisiones, los días de sesiones del concejo municipal que se mantienen cierto los días lunes a las 3 de la tarde, la cantidad de sesiones ordinarias que son tres mensualizadas, obviamente la sesión extraordinarias quedan supeditadas al requerimiento del alcalde ya, y también manifestamos en ese entonces con los colegas de poder realizar sesiones también en algunas localidades durante el año calendario 2025, 2026, 2027 y 2028 que le corresponde obviamente a esta administración y a este honorable concejo municipal, colega Gonzalo Constanzo tiene alguna sugerencia, alguna inquietud referente a este punto".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "gracias presidenta, no porque ya lo conversamos anteriormente, ya llegamos a un acuerdo, así que por ahora no, muchas gracias".



La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias.  
Colega Camila Flores".

La concejal a Camila Flores dice "No señorita presidenta, todo lo conversamos con anterioridad punto a punto, así que está todo claro y por el momento nada".

La concejala Claudia Parra dice "perfecto.  
Colega Luis Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "Por mi lado no señorita princesa, totalmente coincido con los colegas, se conversé así que por ahora nada".

La concejala Claudia Parra dice "Colega Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "cómo era presidente de la comisión de finanzas la voy a dejar en este periodo porque ya me gané una experiencia y vi alguna forma como se trabaja y quise hacerlo, dejar esa comisión y aprender de otra comisión y me quise quedar en la comisión de cultura y turismo y tránsito, esas serían mis comisiones que estaría representando dentro de mi comuna, gracias".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias colega Rolando, se agradece obviamente todo el aporte realizado a la comisión que indicaba y desearle obviamente también el mayor de los éxitos en la nueva comisión que va a presidir.  
Colega Samuel Montesinos".

El concejal Samuel Montecinos dice "muchas gracias señora presidenta un lapsus ahí pero bueno, sí bueno la comisión que voy a presidir es de tránsito y seguridad pública que es lo que ya están reglamento, y además voy a ser delegada de agricultura, cultura y turismo, por mi parte está todo bien y ya cómo está conversado y planteado estoy a favor del reglamento establecido, así que muchas gracias".

La concejala Claudia Parra dice "muchas colegas concejales, bueno sin duda el complementar y el aunar criterio sin duda es beneficioso para el buen funcionamiento del concejo municipal, así que le agradezco a todos mis colegas cierto su buena disposición también para trabajar en el reglamento, indicar que este es un reglamento que no está escrito en piedra, también a través de requerimiento del alcalde o de cualquiera de los concejales se puede realizar modificaciones, la colega concejala Camila Flores va a nombrar cierto los presidentes y sus delegados para que también la comunidad lo sepa y los departamentos del municipio también, así que el día de hoy queda de manifiesto quiénes van a ser los encargados y los delegados de las comisiones".

La concejala Camila Flores dice "Muchas gracias señorita presidenta, empezamos por la primera comisión que es salud y medio ambiente, la presidencia la rige Don Gonzalo Constanzo con la delegada la señorita Claudia Parra, educación y Administración con finanzas la preside la concejal Claudia Parra con su delegado que sería Don Gonzalo Constanzo, tercera comisión agricultura, turismo, cultura, la preside Don Rolando Agurto



con su delegado que sería Don Samuel Montecinos, infraestructura, obras públicas y vivienda, la preside el concejal don Luis Monsalve con la delegada la concejala que les habla Camila Flores, comisión de deporte y equidad de género la preside mi persona y quién está de delegado es el concejal don Luis Monsalve, y la sexta comisión que es tránsito y seguridad pública la preside el concejal Samuel Montecinos y quien le delega don Rolando Agurto, ahí estaría toda la información señorita presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias estimada colegas para que obviamente los directivos también estén al tanto de quiénes son los presidentes de dichas comisiones y la comunidad también, y por supuesto los departamentos municipales que es quienes trabajan directamente con las comisiones, a nuestro administrador municipal también por favor apurar los procesos para delegar los secretarios de cada comisión, porque sin los secretarios, sin el decreto obviamente al calcio que designa los secretarios las comisiones no pueden oficializar de forma formal, así que agradecemos obviamente poder acelerar esos procesos. Llamo a votar colegas colega".

En Sesión Ordinaria N°02 de fecha 16.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela y Rolando Agurto Acuña aprobar el Reglamento de Sala H. Concejo Municipal periodo 2024-2028.

La concejala Claudia Parra dice "señor secretario municipal se aprueba de forma unánime la votación del reglamento de sala del honorable concejo municipal periodo 2024-2028 deseándole el mayor de los éxitos colegas concejales en sus gestiones de cada comisión, siguiendo con los puntos de la tabla asuntos nuevos ya terminamos, incidentes estimados colegas concejales, por lo cual dejó abierto el micrófono. Colega concejal don Gonzalo Constanzo tiene la palabra".

## 8.- INCIDENTES

El concejal Gonzalo Constanzo dice "Muy buenas tardes señorita presidenta, yo quisiera presentar dos incidentes, el primero es sobre el camión recolector de basura, actualmente el sector Valle Alegre no cuenta con retiro de basura domiciliario y ellos lo viene solicitando durante mucho tiempo, así que lo ideal es que se considere al menos un día a la semana para su retiro, y el segundo incidente varios aquí hemos escuchado informaciones sobre el término del convenio de la oficina OMIL aquí en trehuaco, entonces quisiera pedir a través de su intermedio presidenta información formal sobre el término de ese convenio, ya que es un, es una pérdida importante para nuestra comuna, muchas gracias".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias colega concejal Gonzalo Constanzo, vamos a finalizar la ronda de incidentes y posterior si alguno de los directivos puede clarificar alguno de los incidentes de los colegas se lo agradeceríamos. Colega Camila Flores".



La concejala Camila Flores dice "Gracias señorita presidenta, bueno yo también al igual que el colega Don Gonzalo Constanzo tengo dos incidentes, el primero en este caso es solicitar a través de su intermedio información de una ordenanza municipal que fue aprobada anteriormente respecto a la relación de los animales no domésticos que están en la zona urbana ya, en cuanto al protocolo, como lo realizan los inspectores, para poder informarla también a la comunidad respecto valga la redundancia a esta ordenanza municipal, también en el segundo incidente es información del estado de las luminarias, ya sea Los Copihue, Hernán Brañas, Juan Mackenna ya, el estado de ellas y las mantenciones, ya que ha habido quejas de luminarias que están encendidas todo el día, que en la noche no hay iluminación en ciertas villas, entonces por ende solicito esta información del estado vuelvo a repetir de las luminarias de nuestra comuna de los sectores antes mencionados, eso sería por el momento".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias colega concejala Camila Flores, tome nota de los incidentes y vamos a requerir respuesta de algunos directivos si es que obviamente la tienen el día de hoy.  
Colega concejal Luis Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "Gracias señorita presidenta, mi incidente es el siguiente, me avisan vecinos del sector de Maitenco alto que producto del mejoramiento cierto del asfalto de la carretera principal sufrió daño la cañería de agua cierto, la cual tiene estos vecinos creo que por tres días sin agua potable, la cual han tenido aquí por medio de bomberos cierto de esta institución acudir a dejarle a las personas, lo cual me piden si puede haber alguna respuesta de parte de la empresa QUILIN, que creo que producto de los trabajos que tienen ellos se hizo tira cierto esta cañería que dejó sin agua, para ver también una respuesta de parte de ellos y avisarle también a los vecinos hasta cuándo van a estar sin este suministro, así que eso sería señorita presidenta mi incidente".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega concejal Luis Monsalve, tengo entendido que esto sucedió el día de ayer domingo, el alcalde está en contacto ya con el comité de agua, indicó estar haciendo obviamente gestiones que más adelante obviamente nuestro administrador tendrá que informar, para que le dé respuesta también a los vecinos, muchas gracias.

Colega concejal Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "Tengo 3 inquietudes, porque en estos días estuve en varios sectores ahí del sector cordillera con nuestros vecinos y me encontré con varias inquietudes que se me presentaron, porque muchas veces la gente dice que si nosotros somos dirigentes vecinales o somos concejales, yo creo que nosotros cumplimos la misma función que cumple un dirigente vecinal, por eso la gente nos ha elegido y la gente nos entrega sus inquietudes para poderla traer acá al concejo y ser presentada, estuve en sector de Antiquereo conversando con algunos vecinos y ellos están en periodo de cosecha verdad, no solamente ellos, sino que todo el sector cordillera y necesitan la moto niveladora para emparejar parte de la llegada a los campos para poder sacar sus productos al lugar que corresponde, también se conversó el tema del camión limpia fosas, los hogares ya están con las fosas colapsadas y no hayan que hacer porque son cosas



que no se pueden verter a la ribera del estero ni a los ríos y es penado por la ley, entonces también me preguntaba qué pasaba con el camión limpio fosas, también me di cuenta en la cancha de Antiquereo, ya se acerca una actividad que ellos tienen cierto, yo no sé si el presidente realmente ha pedido la motoniveladora, porque ahí todos los años piden la máquina para poder limpiar porque es un espacio grande de una cancha de fútbol, y la cancha de carrera, así que no sé si el presidente ya esa inquietud la tiene pedida, pero vi que falta ese trabajo que realizar, así que habrían muchas más inquietudes que presentarlas, pero no las voy a presentar, voy a dar espacio a mi colega concejal Samuelito para que el también entregue sus incidentes, así que ella por el tema de la máquina, todos sabemos que la motoniveladora, o sea la retroexcavadora no está en condiciones, así que para que nuestros vecinos sepan que hasta este momento y el municipio no cuenta con máquina para poder hacer los pozos que lo he pedido como dos, tres concejos, lo dije porque desconocía en qué condiciones estaba la máquina, pero al señor alcalde ya me informó que la máquina no está en buenas condiciones para ir a ver, lo digo para que nuestros vecinos también sepan que hasta el momento el municipio no estaría contando con una máquina para poder solucionar el problema, pero el alcalde dijo que iba a ver la forma cómo poder solucionar en este sentido aquella petición de los vecinos, porque ya como dije la ribera de los ríos han ido bajando el caudal y necesitan para regar sus chacras, su huerta y que es un medio muy esencial, así que eso solamente señora presidenta y gracias por la oportunidad".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Rolando Agurto también por sus incidente, respecto al tema de la, de la cancha cierto en donde los vecinos del sector Antiquereo hacen todos los años esta fiesta tradicional muy bonita costumbrista la fiesta de la cuelcha, no me cabe duda obviamente que también el equipo municipal va a poner de todo su apoyo para que esto se desarrolle de forma correcta y poder también brindar el apoyo que ellos necesitan para el tema del mejorar la cancha, respecto al tema del camión limpia fosa colega lo hemos tocado, este es un tema que viene ya de arrastre cierto de la administración antes anterior respecto a una deuda que hay con essbio cierto, en donde lo conversamos también en muchas comisiones colegas, es una deuda que hay con essbio de casi 70 millones de pesos que lamentablemente la municipalidad no es que no tenga la liquidez para poder pagarla, sino que no la puede pagar porque no hay un contrato de por medio, entonces yo quiero decirles colegas que, bueno los colegas que están desde la administración anterior sabe muy bien la situación y ustedes también para, bueno ustedes están recién incorporándose ahora, llevan una semana, pero para que puedan entregar la información de que no es que no se quiera poner en uso el camión limpia fosas, porque sabemos que la gente lo necesita, nuestros sectores rurales lo necesitan, pero que hay un tema administrativo que es muy difícil de solucionar ya, porque lamentablemente la municipalidad no puede hacer pagos si es que no hay un contrato de prestación en conjunto con essbio y por qué hay una deuda, no es una deuda referente al tema de los camiones limpias fosas, sino que referente al tema de la entrega de agua mediante camiones aljibe que era una prestación que realizaban en este caso la delegación en conjunto con el municipio, entonces hay procesos administrativos que hay que ir viendo, la única forma y la única manera del día de hoy que tiene la municipalidad para poder pagar esta deuda a essbio es que essbio demande ya, sería la única forma porque de otra forma no hay momentáneamente no hay otra forma de poder cancelar esta deuda, insisto no es que no haya liquidez en el municipio, de hecho de la



administración anterior siempre nos dijeron que los recursos estaban, pero que no se podía pagar porque si no hay un proceso administrativo que se realizaría de muy mala manera y eso obviamente contraloría lo observaría y se estaría incumpliendo con procesos de pago cierto referente a la transparencia que eso requiere, así que le pedimos por favor a la comunidad paciencia, yo sé que es difícil ya porque estábamos todos esperanzados, el camión limpia fosas lleva más de un año guardado, sabemos que guardado no sirve pero también indicar que esta administración lleva solamente seis días asumiendo, se han estado interiorizando de todo lo que más han podido durante estos pocos días, pero que sin duda está la preocupación por parte de estos concejales y por parte también de la primera autoridad comunal de ver y buscar las alternativas cierto para poder dar una solución a este, a este gran requerimiento estimado colega, así que para que puedan traspasar esa información también a quienes le pregunten y también nosotros solicitar que todas las gestiones que se vayan haciendo por parte de la administración se nos vayan informando para retroalimentando a la comunidad, gracias colega Rolando por su incidente.

Colega Samuel Montecinos”.

El concejal Samuel Montecinos dice “Muchas gracias señorita presidenta y agradecer también por la aclaración debido a que varios de mis incidentes tienen relacionado a lo que ya anteriormente mencionaron mis colegas, sin embargo igual lo voy a repetir, es importante que de acuerdo a los llamados de los vecinos del sector Maitenco alto, ellos también dicen que llevan días o lo que usted ha mencionado que desde ayer no cuentan con agua potable debido a la ruptura de las cañerías, ese es uno de los incidentes, el segundo varias organizaciones también me manifiestan si ya está en conocimiento de quién va a ser el encargado de maquinarias para también tener información directa y saber cuál es el estado o el mejoramiento de algunas maquinarias, sin embargo ellos todavía, la mayoría de los vecinos sugiere y solicita la máquina retroexcavadora, se entiende que está en mal estado, pero también tener la información respecto a quién va a ser el encargado de maquinarias, tercera incidente, recalcar que es importante dar solución pronta, esperamos de lo de la Administración actual para el mejoramiento de esta retroexcavadora valga la redundancia, debido a varios caminos también que se encuentran en regular estado y también la falta de extracción de pozos para los vecinos puedan realizar los regadíos de sus chacras o siembras que tienen en esta fecha del año, sobre todo en verano y también insistentemente me dijeron el otro incidente es del matapolvo, el matapolvo es sumamente importante para aquellas sectores donde están vivienda a orillas de camino, sobre todo en temporadas de verano donde se levanta mucho polvo, hay personas que tienen algunas enfermedades también y hay niños o niñas, adultos mayores que se vean afectados por este polvo que al estar tan cerca de los caminos más transitados que son enrolados también saber porque en algunos lugares sí se aplicó matapolvo hace un tiempo y por qué no en otros lugares, entonces la inquietud de los vecinos es porque en algunos sí, por qué en algunos no y también de la mantención de algunos caminos que también se realizó hace menos de un mes, porque en algunos sí, porque en algunos no, y tercera, perdón quinto incidente ya, me avisan también desde la Villa el Sol que se han encontrado varios perros en situación deambulando, o sea que les llama mucho la atención que el último tiempo hay cada vez más perros hasta ahí y que no es debido a lo inusual y son un peligro para los niños y



niñas y también adultos o adultos mayores y esos serían mis incidentes, muchas gracias señora presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias colega Samuel. Bueno referente a lo que yo le puedo entregar de información es que se está realizando el levantamiento de información técnica respecto al funcionamiento de las maquinarias, quiero comunicarle muy tristemente a la, a la, a la comunidad de trehuaco que la retroexcavadora está en malas condiciones por una mala manipulación en terreno de ella ya, es un costo altísimo que va a tener que solventar la municipalidad, se estima aproximadamente 15 millones de pesos que cuesta cierto reparar la retroexcavadora y eso no es algo que va a ser de una semana para otra, lo lamentamos mucho, pero son las situaciones y las circunstancias en las cuales se recibió la maquinaria para esta nueva administración, sabemos que los vecinos no tienen la culpa, que hay que gestionar, que solucionar, pero también pedimos por favor un poco de comprensión, un poco de paciencia, también comentarles que a través del gobierno regional ellos abrieron líneas de financiamiento para postulación de maquinaria que obviamente eso también esperamos que tenga un buen fin para que puedan llegar cierto maquinarias a nuestra comuna, en el concejo anterior aprobamos obviamente los recursos se acuerdan colegas de los costos de mantención y operación de esta maquinaria y obviamente también esperamos saber, porque sin duda es algo que realmente la comuna lo necesita colega, pero también para que pueda indicar que por temas de desperfectos técnicos gravísimos de nuestra retroexcavadora lamentablemente no ha podido funcionar y lo más probable es que se demore un poquitito más en poder estar funcional, porque el costo como indicaba es altísimo, respecto al tema del matapolvo ya se nos había indicado cierto que hay un proyecto FREL a través del gobierno regional, el secplan quedó encargado cierto de poder hacer las averiguaciones, me imagino que el día de hoy ya está averiguando referente a este tema que es algo también que apura cierto y que es una premura ya casi a mediados de diciembre en donde esperamos que tengamos una respuesta ojalá durante fines de diciembre o la primera quincena de enero estimado colega, pero indicar que el proyecto está, que la observaciones están subsanadas referente a lo que nos indicaron en la administración anterior por parte del antiguo secplan y esperemos obviamente que nuestro secplan cierto apure las gestiones que tenga que hacer con el gobierno regional, respecto al tema de los perros que están deambulando sabemos que es una gran problemática la tenencia irresponsable de mascotas, porque si bien hay dueños que se preocupan mucho de su mascotas, que sí generan tenencia responsable hay otros que no tanto y obviamente eso va en desmedro también del bienestar de las personas, sabemos que los animales necesitan ciertos cuidados y estos perros que están deambulando por la calle carecen de ello, carecen de sus vacunas, de sus desparasitaciones, de sus vacunas antirrábicas que también tienen contacto cierto con sitios que son de uso común sobre todo para los niños, espacios de recreación, lamentablemente como municipio no contamos con un departamento de medio ambiente, pero esto también está explicitado en la ordenanza municipal cierto de medio ambiente que se creó también en la administración anterior que lamentablemente no se ha ejecutado como corresponde, no ha tenido la supervigilancia como corresponde, así que obviamente eso también queda sujeto cierto la evaluación de esta administración, muchas gracias colegas por sus incidente, yo también en mi calidad cierto de concejala tengo algunos incidentes, pero voy a hacer referencia a uno en honor al tiempo ya, qué



es respecto a la situación de la dirección de obras municipales ya, me preocupa mucho señor administrador la situación en la cual actualmente está el departamento de obras municipales sin un director de obras que pueda obviamente tramitar también la gestión que necesitan los vecinos, tengo entendido que el sumario administrativo que les correspondía hacer a la administración anterior no se culminó, por lo tanto se le doblegó la responsabilidad a esta administración que yo encuentro en definitiva lamentable porque hubo tiempo necesario cierto, más de tres meses para poder desarrollar el proceso administrativo del sumario y no se hizo, así que entiendo que eso se va a demorar ahora un poco más porque hay que empezar con el proceso nuevamente, pero la gente no puede esperar, sabemos que necesitamos el director de obras, tengo entendido y quiero que también me lo aclare señor administrador si al director de obras se le está cancelando la remuneración o no se le está cancelando la remuneración, porque creo que es necesario poder transparentar esa situación y obviamente también solicitar que se agilice el proceso del sumario interno administrativo que le corresponda ser de fiscal que pueda acelerar los procesos entendiendo que es un departamento de gran relevancia cierto para nuestra comuna de trehuaco y que hay trámites que ya llevan meses sin solución en el departamento de obras y que se necesita también por parte de los vecinos tener una respuesta, solamente esos son, ese es mi incidente, así que paso para poder culminar cierto y poder también que algunos colegas tengan la oportunidad de recibir respuesta, invito a pasar para que dé respuesta a algunos incidentes en este caso al que comentaba Don Gonzalo Constanzo referente a la OMIL a nuestro Dideco también Don Gonzalo Alvial".

Don Gonzalo Alvial dice "El tiempo que me lo informe por favor, para tratar de hacerlo con mucha síntesis, pero los puntos más importantes, cuánto tiempo, 3 minutos, muy bien.

Bueno cuando tuvimos la reunión de traspaso en esta sala hubo un tema que tocó digamos la administración anterior que inmediatamente por conocimiento que uno tiene de la misma Dideco nos hizo ruido y el alcalde de forma inmediata me mandato para tratar de buscar todo el antecedente posible en relación a lo que se manifestó en dicha oportunidad, asumiendo la dirección de Desarrollo comunitario le solicité a la funcionaria que trabaja en dicha unidad que me hiciera llegar todos los oficios y requerimientos que se tenían digamos desde dicha oficina en atención al cierre anticipado, al fin anticipado del convenio y fortalecimiento para la unidad OMIL y claro, nos encontramos de que con fecha 3 de junio se le informa al señor alcalde el riesgo de término anticipado del convenio, tengo entendido que en noviembre ustedes en la sesión 122 se tocó acá en concejo, también tuve acceso a las actas porque son públicas, pueden ahí también confrontar los antecedentes que voy a hacer entrega en este momento, dicho informe entonces de fecha 3 de junio se le informa en oficio 312 el riesgo de término anticipado del convenio y por supuesto se enumeran los ocho puntos que debieran ya en ese momento haber subsanado el equipo del programa de OMIL, el equipo cuenta con un encargado comunal y dos funcionarias cierto que prestan dicho servicios y también con un jefe de la unidad que es en este caso el Dideco, de ese 3 de junio hay un segundo oficio el 360 con, de fecha 10 de julio donde se informa que por tercera vez se informa que habrá riesgo anticipado del convenio, entonces diremos que hubo en junio ahora en julio ya por tercera vez se le informa de su oficio, nuevamente se le informa a la Dideco y al señor alcalde de este tercer riesgo de término anticipado y con fecha 21 de agosto el



alcalde en su momento envía oficio 295 a la unidad SENSE regional en donde se compromete en cinco puntos, sin embargo nuevamente con oficio 429 de fecha 16 de agosto, bueno 16 de agosto nuevamente informa los acuerdos de continuidad con la oficina OMIL, solicita que desde municipalidad dicen los acuerdos para que eso no ocurra, ahí entonces viene la carta de los acuerdos que el alcalde envía con fecha 21 de agosto, sin embargo dichos acuerdos no se cumplieron, de esa forma entonces es que ya en el último oficio 622 se informa el cierre anticipado del convenio OMIL según lo indicado, hemos visto que hubo oficios, muchos oficios y luego un acuerdo que tomó la alcaldía digamos en su momento en conjunto con la oficina de OMIL para evitar dicho cierre anticipado y sin embargo no se cumplieron dichos acuerdos y el 28 de noviembre se informa justamente ya del cierre anticipado de este convenio, con fecha 13 de diciembre, nosotros bueno previo a eso acá un taller de certificación inmediatamente hicimos las gestiones para entrevistarnos con la directora SENSE, vino en su defecto el subdirector y él por supuesto nos entrega todo el antecedente y lo que nos dice que claro habiendo ellos cumplido con todo el aspecto administrativo que yo les acabo de mencionar a ustedes, sabemos obviamente los oficios, respuestas, compromisos, ingresa con fecha 13 de diciembre la resolución en donde ya definitiva de SENSE en qué pasó a leer, se pone término anticipado al convenio de colaboración con transferencia a recursos celebrado en el marco del programa fortalecimiento un convenio por 2 años 2024- 2025, y a la vez la restitución de un monto de \$8.411.286 que a la fecha digamos del término del convenio o de la ejecución del convenio, porque se transfirió la primera cuota de 17 millones, el programa tiene una cooperación de SENSE por 25 millones de pesos, se entregó una primera cuota de 17 millones de pesos ante el cumplimiento del convenio, obviamente es queda retenida la segunda cuota y de esa primera cuota de 17 millones habían \$8.411.000 que tenía que restituir el municipio, en atención a esto y por supuesto quiero también agradecer acá a la unidad municipal desde el DAF también, desde Dideco puesto que en un trabajo de bastante compromiso de los de los compañeros de la Dideco también, de los profesionales de la Dideco tratamos que, porque claro el cierre era el 13 de diciembre y obviamente cuando se produce el cierre ya no se puede hacer el acceso a la plataforma y pudimos el día viernes por la tarde, pasado ya el horario de trabajo de esos \$8.411.000 realizar las gestiones para restituir o rendir por lo menos 6 millones de pesos que esperamos que sea aprobado ahora por SENSE quedando por restituir \$2.400.000 que esperamos que sea la cuota del mes de agosto que faltó por rendir, bueno eso digamos informarle a ustedes que según estos antecedentes lamentablemente la noticia de que el convenio FOMIL, fortalecimiento digamos de la oficina de internación laboral ha llegado a su término con el municipio trehuaco por incumplimiento de convenio, en la sesión anterior con fecha el acta 122 de la sesión de noviembre, se hizo alusión ahí de que habían metas que eran incumplidas que no alcanzaron que SENSE exigía, sin embargo en atención justamente a toda la información que tengo acá con el informe operativo, en realidad las metas hay que decirles que las ponen los propios equipos, en este caso del Valle del Itata y una de las cosas que eso no dijo claro, o sea si las metas eran muy altas obviamente era evidente que eso no se iba a cumplir, se hizo alusión también en la sesión del arte de la sesión 122 se agremio a otros antecedentes, ustedes en su momento votaron la modificación presupuestaria, pero claro leídos estos antecedente obviamente que hubo antecedentes que no se indicaron al concejo municipal, esto entonces en lo personal yo que trabajo en la Dideco ya como 7, 6 años y claro comunicar cierto de que la oficina Omil se cierra, si bien es presupuesto



para el año 2025, pero este presupuesto tiene que crearse como ya un nuevo programa municipal y que hoy por supuesto tiene que contar con aprobación del concejo municipal, yo me pude contactar cierto porque claro tenemos una funcionaria que está con licencia médica, la otra funcionaria digamos está con vacaciones, queda solamente una funcionaria que se le está pagando con fondos municipales pero informar que el convenio claro con la oficina OMIL es hasta diciembre de este año y luego tendrá que evaluarse más que la continuidad de la oficina, porque la oficina por supuesto se cierra, sino que una nueva oficina municipal digamos con recursos municipales, pero eso ya requiere si bien está el presupuesto municipal cierto aprobado, la aprobación también del concejo para iniciar justamente esta nueva oficina que es netamente con recursos municipal y ya no con convenio SENSE, en la práctica raya para la suma, se pone término a un convenio con 25 millones digamos de convenio de traspaso y donde tenemos por supuesto una población de la comuna que va a quedar según esto sin atención, porque insisto si bien puede continuar la oficina pero como municipal es un tema que tiene que evaluarse ya digamos más adelante, por lo tanto todo lo que se hacía acá, tramitaciones como seguro de cesantía, currículum, colocaciones, apresto, eso ya digamos hasta, se va a realizar hasta digamos diciembre, y de continuar ya será sin recurso SENSE y de otra modalidad, eso informarle al concejo municipal".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias don Gonzalo por su amplia explicación, Don Gonzalo Constanzo también por el incidente, sin duda es muy importante transparentar los procesos, le agradezco enormemente Don Gonzalo que no haya explicado lo que quizás en su momento si nos hubiesen explicado hubiésemos tomado mejores decisiones, insisto y creo siempre que la transparencia es fundamental y aquí cuando se falta a la verdad suceden también situaciones muy lamentables que se dieron en la administración anterior y que de por sí es muy importante que de esto obviamente saquemos el aprendizaje de que aquí no es que mientras menos sepa el concejal es mejor, por el contrario, el concejo mientras se mantenga informado así como usted nos está indicando cierto nosotros también podemos aportar y dar nuestras miradas y también poder tomar cierto las sugerencias de la comunidad y traspasarlas cierto para poder realizar mejores gestiones, yo lamento mucho lo que usted nos comenta, porque sin duda era un programa que aportaba mucho también al municipio, hubiese aportado mucho más cierto si las gestión hubiesen sido realmente buenas en ese sentido, pero sin duda es lamentable, es algo que nos va a quedar, es algo que duele pero esperemos obviamente que ya haciendo los esfuerzos podemos seguir atendiendo ese grupo de personas que atendía la OMIL y Quién quita que el día de mañana con las gestiones que pueda hacer el alcalde Jorge Morales con el SENSE cierto podamos nuevamente poder optar a este convenio".

Don Gonzalo Alvial dice "bueno, obviamente cuando hay incumplimiento de convenio y faltas gravísimas y que se indicaron en su momento los convenios digamos o las oficinas los entes estatales castigan a los municipios, así que bueno y como fue un tema de incidente por parte de ustedes más que emitir digamos mi opinión personal, esta misma documentación cierto como secretario municipal se lo voy a hacer llegar para que ustedes entonces tengan ahí de primera fuente digamos tanto los oficios que emanaron desde SENSE desde el mes de junio a la fecha que no son pocos, el compromiso que hizo en su momento el alcalde y luego ya la resolución donde por supuesto se habla de 8 millones



y medio que hay que restituir, pero que a la fecha si bien hicimos un trabajo arduo el fin del día viernes esperamos que dicha rendiciones sean aprobadas por SENSE para luego entonces pasar a lo que está, a lo restante que son cerca de 2 millones de pesos".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias Don Gonzalo y gracias también por las gestiones que en un corto periodo de tiempo logran cierto rebajar en tres tercios aproximadamente la deuda que, o los montos que había que restituir que eso sin duda igual es beneficioso para las arcas municipales, muchas gracias, también quiero dar la palabra ya para ir terminando este concejo municipal que se nos extendió bastante en realidad porque había muchos temas que había que tocar, pero hemos cumplido y eso es lo importante, quiero invitar al administrador municipal Don Víctor Manuel Chandía Arce a que pueda también dar alguna respuesta los incidentes de los colegas concejales, muy bienvenido".

Don Víctor Chandia dice "Muy buenas tardes señores concejales, señora presidenta, a los que nos están viendo ahí por redes sociales, no sé si tan extensa va a ser mi respuesta como la de mi colega Gonzalo que ya lleva 6 años y empapado del quehacer de la Dideco, pero sí como usted lo había dicho en términos generales en varias, en varias respuestas a los incidentes mientras iban apareciendo, tenemos alguno ya en estos seis días hemos hecho un análisis de varias situaciones, en especial en el de la retroexcavadora que es un, es un elemento, una maquinaria vital para el funcionamiento interno municipal, y si efectivamente durante la semana pasada yo solicité que vinieran mecánicos a revisar el estado de ella y si, el diagnóstico es bastante desalentador, estamos hablando de entre 10 a 15 millones de pesos, pero también a la par solicité una segunda, una segunda opinión, y también como tercer acto para la tranquilidad también se está buscando la posibilidad de trabajar en un convenio colaborativo con alguna municipalidad vecina, hay unos intentos que está haciendo nuestro alcalde, puede que tengamos pronta respuesta pero no me quiero adelantar a ello hasta que no tengamos algo más seguro, ahora más alentador si es que se nos informó de que va avanzando bastante bien el proyecto de la reposición de maquinaria en las distintas comunas y el alcalde hoy día en la reunión en Chillán también propuso que fuera trehuaco una de las primeras beneficiarias debido a la urgencia que tenemos a la emergencia en términos generales que tenemos con respecto a la retroexcavadora, que fue un incidente de varios de los concejales acá, ahora también tengo anotado ahí con respecto a la emergencia que pasó el día de ayer, yo hoy día instruí a nuestro encargado de emergencia hacer un recorrido casa por casa, son 11 las viviendas afectadas, el día de ayer bomberos nos solucionó de manera rápida, con muy buena voluntad fue a entregar aguas a esas viviendas, pero hoy día el encargado de emergencia está haciendo un levantamiento ya más específico tratando de coordinar mientras ya, porque él ya hizo el levantamiento Alfa que se denomina y mientras la de DOH viene a hacer un análisis del por qué fue la rotura de esta matriz, uno entiende más o menos y percibe cuál pudo haber sido el problema, pero mientras no tengamos ese, ese análisis, o esa respuesta oficial para proceder cómo corresponde que ya trabajar por vía de la emergencia, solicitar los camiones aljibes que se necesiten, pero a la par se está solucionando con bomberos que ha tenido la mayor de la disponibilidad, la concejala Camila hablaba sobre la ordenanza de medio ambiente, voy a ser súper honesto, todavía yo no la eh tenido en mis manos, creo que le vamos a dar una vuelta, se la vamos a hacer llegar concejala vía correo electrónico y si es necesario para poder



juntarnos y hacer un trabajo con respecto a eso también, y que va un poco a la par también con lo que mencionaban con respecto a los animales deambulantes, tengo también aquí dentro de los apuntes, si se me escapa uno con el tema de Antiquereo la motoniveladora, me comprometo ahí ya a hacerlo a la brevedad y ponerme también en contacto con los dirigentes de Antiquereo para coordinar lo más pronto posible. Sí, el departamento de obras efectivamente sí se le está pagando, se le está pagando su remuneración porque en un comienzo él tiró una licencia médica, pero hasta una de los temas del sumario dejaba, lo dejaba en cese de sus funciones pero continúa con licencia médica, hay que evaluar si eso sí procede de alguna forma, ahora lo importante con respecto a eso es que hay una pequeña observación ahí que el sumario no parte de cero ya, el sumario está en foja 176 y de ahí continúa, estamos, hemos recibido varios sumarios, unos que no se han comenzado a hacer y otros que están en proceso y me informa nuestro encargado jurídico que ya la próxima semana esto estarían todos con nombramiento de fiscal, lo que haría un avance un poco más rápido a eso e ir saliendo, dando más respuesta efectiva a esos sumarios, ahora a la par de eso dentro de todas estas emergencia en estos seis días que la verdad ha sido bastante ajetreado en todos los sentidos de la palabra, entretenido también como dice el colega, entretenido pero a la par de eso estamos evaluando que hay un profesional disponible en la planta que vendría, nosotros tratar de nombrar el suplente y enviarlo con funciones a la dirección de obras para dar apoyo al director de obras subrogante y tratar de dar agilidad a una serie de trámites que son del cotidiano común de los trehuquinos que necesitan poder dar solución más rápida ya, y también en el caso de poder agilizar algunas rendiciones de cuentas para poder nosotros seguir postulando los años siguientes que quedaron pendientes, en rendición de cuenta de proyectos anteriores, también aclarar con respecto a matapolvo, efectivamente eso ya está encaminado, el convenio llega esta semana y también a la par de eso se está trabajando en las bases para poder licitar lo mayor rápido posible y no encontrarnos con una ejecución del matapolvo allá en tiempo cuando ya no es tan necesario, así que eso es con respecto al matapolvo, no sé si se me queda alguna, ah con respecto al limpia fosas no lo puedo explicar mejor, como lo acaba de explicar usted señora presidenta que es el tema que tenemos con ESSBIO que como no hay un contrato de por medio no se puede pagar y lo más pronto, lo más pronto en una, en una de las reuniones de directivo el alcalde Don Jorge Morales se manifestó en la necesidad de poder hacer una reunión con ESSBIO y tratar de desatrancar la situación con respecto al camión limpia fosas que todos sabemos que es una necesidad y es largamente esperado por los vecinos”.

La concejala Claudia Parra dice “agradecemos administrador cierto las respuestas en representación del alcalde Don Jorge Morales, creo que varios puntos de los que tocaron en incidente los colegas ya están repuestos y los que no obviamente se ve la disposición de poder trabajarlos también para poder entregar ciertas soluciones lo más prontamente posible a nuestros vecinos, algo más que agregar”.

Don Víctor Chandia dice “no, nada más que agregar y si es que se me escapa algún incidente lo haremos llegar vía su correo electrónico durante la semana y volver a recalcar que esta administración que representa nuestro alcalde Jorge Morales está disponible para trabajar con ustedes cuánto así lo ameriten”.



La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias administrador, muchas gracias también Dideco Don Gonzalo Alvial por la respuesta, estimados colegas y bueno siendo ya las 17:12 minutos damos término a esta sesión ordinaria número 2, reciente sesión número 2 de este honorable concejo municipal esperando que cada uno de ustedes de nuestros funcionarios también del ámbito municipal, de salud, de educación y también la comunidad de trehuaco tengan una muy buena fructífera y provechosa semana en sus labores, muchas gracias".

Siendo las 17:08 horas se levanta la sesión.



**ACUERDOS  
H. CONCEJO MUNICIPAL  
Diciembre 16 del 2024**

1.- En Sesión Ordinaria N°02 de fecha 16.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela y Rolando Agurto Acuña **aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°38 de fecha 27.11.2024.**

2.- En Sesión Ordinaria N°02 de fecha 16.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela y Rolando Agurto Acuña **aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°124 de fecha 02.12.2024.**

3.- En Sesión Ordinaria N°02 de fecha 16.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela y Rolando Agurto Acuña **aprobar la incorporación a la tabla la entrega de modificación presupuestaria de educación.**

4.- En Sesión Ordinaria N°02 de fecha 16.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela y Rolando Agurto Acuña **aprobar la incorporación a la tabla la subrogancia de control interno.**

5.- En Sesión Ordinaria N°02 de fecha 16.12.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Luis Monsalve Valenzuela y Rolando Agurto Acuña **aprobar la subrogancia de control interno, la cual sería en primer lugar la señora Karina Arellano y en segundo lugar don Juan José González.**

